FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		Folio de la propuesta: 312
Registro		
ENRIQUE	MEJÍA	SAENZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MÉXICO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:		COLEGIO MEXICANO DE ESPECIALISTAS EN RECURSOS NATURALES, A.C. (COLMERN)
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	No se define en forma precisa el apoyo para realizar la transferencia del conocimiento ya generado a grupos de productores ya consolidados como son las Asociaciones Civiles de Módulos de Riego de los Distritos de Riego de México. Actualmente se tienen 495 Asociaciones Civiles de Usuarios que integran a 550,000 agricultores que detentan 3.5 millones de hectáreas.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Apoyar proyectos de transferencia de tecnologías y/o de estudios tendientes a generar la agricultura de precisión en las zonas de riego en México, potencializando la disponibilidad del recurso agua, la infraestructura hidroagrícola y la organización de los agricultores que se tiene en los 85 Distritos de Riego en México. En estas condiciones, se tienen muy fuertes posibilidades de éxito en la implementación de este tipo de proyectos.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Apoyo a proyectos de investigación, validación, y/o transferencia de tecnología y desarrollo de tecnología de impacto en los Módulos de los Distritos de Riego con el objetivo de alcanzar la agricultura de precisión en México. Estos apoyos deben estar encaminados a proyectos integrales que en un plazo no mayor a un año garanticen la completa transferencia de las tecnologías generadas a nivel de parcela en los Distritos de Riego. Los proyectos deben de demostrar su impacto en la sustentabilidad, eficiencia y rentabilidad de los recursos, especialmente el agua. El monto del proyecto no debe superar un apoyo de $1,500 por hectárea.*

Redacción propuesta
Apoyo a proyectos de investigación, validación, y/o transferencia de tecnología y desarrollo de tecnología de Impacto en los Módulos de Riego de los Distritos de Riego de México. Estos proyectos y su implementación en campo no deben superar un período de un año para mostrar resultados encaminados a fortalecer la agricultura de precisión. Se consideran superficies compactas no menores a 2,500 hectáreas.

Observaciones

Es necesario cambiar el paradigma de los proyectos de investigación y transferencia enfocados a superficies reducidas. Así mismo, se debe potencializar las condiciones de disponibilidad de agua, infraestructura hidroagrícola y áreas compactas para implementar la agricultura de precisión posible hoy día en los Distritos de riego en México.

Anexo (s)

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 498**
Registro		
Enrique	Martínez	González
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MÉXICO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:		Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), Universidad Autónoma Chapingo (UACh). CIESTAAM – UACh.
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Población Objetivo

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	1. Sobre los requisitos: Generalmente las solicitudes de apoyo para Soporte técnico están basadas en la requisición de documentación y posteriormente son evaluadas bajo criterios no establecidos específicamente en las ROP, lo cual puede disminuir la calidad de los servicios y por tanto su eficiencia. 2. Sobre la población objetivo: Los servicios de Soporte técnico han privilegiado en mayor medida la masificación de los mismos y con ello la eficiencia e impactos de los servicios se ve disminuida, en concreto en el Proyecto estratégico trópico húmedo se cita: "Listado de proveedores de la agroindustria que recibirán el servicio, a razón de 150 proveedores por cada técnico integrante de la AGI-DP, de los cuales 25 serán de atención focalizada con expediente completo que incluya IFE, CURP y comprobante de domicilio, y en 10 de ellos se llevaraì bitácora de seguimiento acorde a la metodología AGI-DP."
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	1. Sobre los requisitos: La propuesta es Incluir dentro de las ROP criterios específicos sobre la evaluación de las propuestas se los servicios de Soporte técnico que sean proporcionados por los Prestadores de Servicios Profesionales. 2. Sobre la población objetivo: La propuesta busca Incrementar la calidad de los servicios de Soporte técnico a través de la focalización de la asistencia técnica usando mecanismos de selección de productores clave que tengan efectos de resonancia o de contagio a otros productores, esto reduciendo la cobertura solicitada en las ROP, con ello evitar la atención masiva y diluida de la asistencia técnica, que en la mayoría de los casos se traduce en impactos menores para los productores beneficiados.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*1. Sobre los requisitos: Incluir en las ROP, criterios específicos sobre los cuales se valorará la selección de los PSP que prestarán los servicios de Soporte técnico, por ejemplo que serán evaluados en conocimientos técnicos de la cadena o actividad que asesorarán. Que en el caso de grupos o despachos, éstos deberán estar constituidos y los que operen el servicio deberán ser socios del despacho para reducir los niveles de subcontratación de los servicios, etcétera. Es decir, realizar una selección robusta de PSP para incrementar la calidad de los servicios y hacerlos más sostenibles. 2. Sobre la población objetivo: Delimitar la población atendida de la siguiente manera: Seleccionar a 25 productores que reciban la atención de manera focalizada, con mayor continuidad y periodicidad. A través de esa selección, detonar procesos de innovación que se difundan a través de los mismos productores. Al final, cuantificar el alcance y la cobertura total del servicio. Los únicos productores que se documentarían a*

	través de expedientes completos, serían los 25 productores iniciales, los demás a través de otros instrumentos. Se propone reducir la población atendida de 150 a 110 productores.

Redacción propuesta
1. Sobre los requisitos: Las solicitudes serán evaluadas por criterios específicos definidos por un comité de selección, los cuales incluirán, entre otros, valoración de los conocimientos técnicos de los PSP en la cadena o actividad objeto de la solicitud. En el caso de los despacho, los técnicos responsables del servicio deberán ser al menos en un 50% socios del despacho. La subcontratación masiva de los servicios será causal de cancelación de los servicios otorgados. 2. Sobre la población objetivo: "Listado de proveedores de la agroindustria que recibirán el servicio, preferentemente a razón de 110 productores/proveedores por cada técnico integrante de la AGI-DP, de los cuales 25 serán de atención focalizada con expediente completo que incluya IFE, CURP y comprobante de domicilio, y en 10 de ellos se llevaraì bitácora de seguimiento acorde a la metodología AGI-DP. La atención de los productores restantes se documentará a través de otros instrumentos diseñados para tal fin."

Observaciones

Anexo (s)

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 492**
Registro		
DIRECCION DE FOMENTO COMERCIAL Y PLANEACIÓN	DIRECCION DE FOMENTO COMERCIAL Y PLANEACIÓN	DIRECCION DE FOMENTO COMERCIAL Y PLANEACIÓN
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**

Correo electrónico:	**Teléfono:**
Estado: COLIMA	**Municipio:**
Tipo de Productor:	
Nombre de la Organización o Institución:	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
Tipo de Organización:	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Requisitos

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Mejorar las actividades del programa de trabajo que desahogue las prioridades establecidas en el plan rector, plan anual de fortalecimiento en beneficio de mejores resultados de los sistemas producto. Los prestadores de servicios profesionales, que realizan funciones de gerentes (Profesionalización) en los sistemas producto presentan un programa de trabajo, el cual no es supervisado, evaluado ni mejorado por alguna institución que le dé seguimiento y evaluación respecto a la calidad de mismo y de los resultados obtenidos.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Mejor desempeño y profesionalización de los prestadores de servicios profesionales

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento de mayor jerarquía ¿cuál?. b) Delimitar la población objetivo de la siguiente manera. c) Mejorar o modificar algún programa o componente. d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" e) Tener una redacción más clara. f) Incluir un tipo de apoyo.*

Redacción propuesta
Que en las reglas de operación se estipule que este componente deberá ser considerado elegible a ser sujetos al seguimiento y supervisión del Centro Estatal de Capacitación y seguimiento a la calidad de los servicios Profesionales.

Observaciones

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 486**
Registro		
DIRECCION DE FOMENTO COMERCIAL Y PLANEACIÓN	DIRECCION DE FOMENTO COMERCIAL Y PLANEACIÓN	DIRECCION DE FOMENTO COMERCIAL Y PLANEACIÓN
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: COLIMA		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético

Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Requisitos

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Se contraviene a la normativa con la forma que se está operando el componente de innovación y transferencia de Tecnología, ya que los recursos federales son entregados a la COFUPRO y está a la vez los entrega a las Fundaciones Produce Estatales. Instancia Ejecutora: Gobiernos de las Entidades Federativas que aporten recursos al componente, así como aquellas que la Unidad Responsable designe, mediante publicación en la página electrónica de la Secretaría. En el caso de los proyectos de impacto nacional o regional de temas pecuarios, la Unidad Responsable podrá designar Agentes Técnicos que deberá publicar en la página electrónica de la Secretaría, debiendo establecer los instrumentos jurídicos pertinentes.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Quede normada como instancia ejecutora la COFUPRO. COFUPRO, como instancia ejecutora Exista una claridad en la operación del componente de Innovación y Transferencia de Tecnología en apego a reglas claras.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento de mayor jerarquía ¿cuál?. b) Delimitar la población objetivo de la siguiente manera. c) Mejorar o modificar algún programa o componente. d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" e) Tener una redacción más clara. f) Incluir un tipo de apoyo.*

Redacción propuesta
Que la Instancia Ejecutora sea la COFUPRO.

Registro		
Jesús	Zárate	Mancha
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: HIDALGO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Facilitador (2004-2014) de los comités Sistema Producto Agrícolas en Hidalgo	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los Comités Sistema Producto Estatales carecen de los recursos suficientes para realizar su labor de gestión de la cadena. La visión empresarial, de importancia relevante para la competitividad de la cadena, demanda del respaldo de profesionales para inerciar esta visión en el sistema producto.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Dar Congruencia al papel el que los CSPE tienen en el desarrollo regional rural y que es mandatada en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su capítulo XIV y artículos 149 y 152 al asignar recursos para su operación eficiente. Se pretende apoyar la integración de la cadena de valor con un respaldo profesional que facilite el contar con servicios de carácter empresarial.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Incorporar a los CSPE como beneficiarios del componente Desarrollo de Capacidades y Extencionismo Rural conceptos de apoyo. b)Servicios otorgados por prestadores de servicios profesionales, tipo de apoyo: b.4 Servicios integrales proporcionados por Agencias de Desarrollo o Equipos multidisciplinarios de Técnicos constituidos como personas morales, para la promoción y fomento de actividades productivas que incluyan procesos de organización, producción, financiamiento, seguro, desarrollo empresarial. Comercialización, incluyendo ganadería y agricultura por contrato*
Redacción propuesta	

Capitulo IV Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extencionismo Rural. Sección II del componente Desarrollo de Capacidades y Extencionismo Artículo 38. b.4. Servicios Integrales proporcionados por Agencias de Desarrollo o Equipos multidisciplinarios de Técnicos constituidos como personas morales, para la promoción y el fomento de actividades productivas que incluyan procesos de organización, producción, financiamiento, seguro, desarrollo empresarial , comercialización, incluyendo ganadería y agricultura por contrato. Las agencias de Desarrollo, para el caso de los sistema producto, operan como un centro de servicios empresariales y para esta modalidad el apoyo podrá otorgarse por un máximo de 3 años. Hasta $ 5,500.00 por persona o por unidad de producción familiar, atendida, sin rebasar $ 1,500,000. Por grupo u organización económica. Para el caso de los Comités Sistema Producto hasta $ 1,500,000. Para el caso de localidades en zonas de alta y muy alta marginación, se podrá incrementar este apoyo hasta un 50% y en el PESA aplican los montos máximos de apoyo establecidos en el articulo 50 de las presentes reglas de operación.

Observaciones

En las entidades federativas, para la ejecución del gasto, la SAGARPA y el gobierno del estado pueden fijar criterios de asignación de los apoyos diferenciales a los CSPE en función de su grado de integración y resultados.

Anexo (s)

Registro		
Esteban	Gamero	Hernandez
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: HIDALGO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Ejido Atotonilco El Grande	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	La falta de vinculación entre los programas de transferencia de tecnología y los esquemas de educación rural con proyectos productivos de interés de las organizaciones ocasiona que la brecha tecnológica entre el sector agroalimentario y los otros sectores de la economía nacional sea cada día mas grande. Los programas de educación actuales carecen de un enfoque práctico y se tornan ajenos al productor rural, a sus necesidades e intereses y por consiguiente no consiguen un efecto benéfico en productividad primaria de las diferentes regiones de México.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Los apoyos en transferencia de tecnología y educación, resulta en un mejor desarrollo del sector productivo rural en México y específicamente en la calidad de vida de las familias campesinas, en los territorios con mayor rezago. La falta de transferencia de tecnología y educación ocasiona un estancamiento y hasta deterioro en las actividades agropecuarias y forestales que repercute en toda la cadena de valor , productores, transformadores pero sobre todo en los consumidores mexicanos que no tienen acceso a productos de calidad y utilidad.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Incluir en las reglas de operación, apoyos directos a financiar la transferencia de tecnología y educación, vinculados a los proyectos productivos y organizaciones de productores. Incluir presupuestos y recursos para programas de transferencia de tecnología y educación en el ámbito estatal, regional y nacional vinculados a los comités sistema-producto. Se requiere que todos los proyectos productivos agrícola, pecuarios y forestales cuenten con el soporte de las unidades técnicas especializadas tanto en el aspecto técnico como metodológico así como todos los componentes de apoyo estén vinculados a los programas de transferencia de tecnología y educación.*
Redacción propuesta	

a) Apoyos de financiamientos para la Integración de Programas de transferencia de tecnología y educación vinculados con los proyectos productivos en beneficio de Organizaciones Sociales y Sistema Producto, con el soporte técnico y metodológico de las unidades técnicas especializadas, agrícola, pecuaria y forestal.

Observaciones

Registro		
Fernando	Galván	Castillo
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: GUANAJUATO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	El Artículo 40 menciona los objetivos específicos son: a) Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola. Lo anterior propicia proyectos que terminan en la publicación sin ninguna conexión con los procesos productivos, o proyectos de validación y transferencia de tecnología que solo contemplan módulos y eventos demostrativos sin ninguna liga a actividades que se fomenten la aplicación de las tecnologías exitosas.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Promover proyectos de innovación tecnológica que induzcan a que el receptor lleve a la práctica un desarrollo tecnológico o conocimiento nuevo.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Modificar la redacción del objetivo del componente de manera que se indique que se requieren proyectos de innovación tecnológica, lo cual debe contemplar el desarrollo y difusión del conocimiento y el componente tecnológico, pero además un plan y recomendaciones para la implementación de estrategias para su aplicación en la práctica, Esto debe contemplar también un incremento en los apoyos para la ejecución de los proyectos. Con esto se induce la integración institucional y la participación efectiva y real de las figuras y organizaciones productivas en el establecimiento de la agenda de innovación, en la participación en el desarrollo del proyecto y en la aplicación y aprovechamiento de los resultados.*
Redacción propuesta	

Artículo 40.- Los objetivos específicos son: a) Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de innovación tecnológica en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, a través de instituciones, asociaciones o sociedades civiles cuyo objetivo social sea la investigación, educación, innovación y transferencia de tecnología que permita aumentar la productividad, rentabilidad, competitividad y sustentabilidad de las unidades productivas asociadas a dichos sectores.
Observaciones
Se propone que se modifique también la redacción y los montos que se indican en el apartado I. Conceptos de apoyo, inciso b de la siguiente manera: b) Apoyo para la ejecución de proyectos específicos de innovación tecnológica i) Celebrar convenio con la unidad responsable, que incluya programa de acciones a desarrollar y productos entregables
Anexo (s)

Registro		
Manuel	García	Lugo
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: [Seleccionar]		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Delegación SAGARPA	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	El procedimiento actual, implica que con base a las Reglas de Operación sobre dar seguimiento, registrar y mantener actualizados los avances físicos-financieros en el SURI, el cual presenta inconsistencias en el Registro de la Información en el Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, en razón de que el pago de los servicios otorgados están sujetos y condicionados al dictamen favorable de los CECS, quienes constantemente rebasan los tiempos establecidos en el Convenio de Coordinación, para presentar la dictaminación, generando retraso en los pagos de la Instancia Ejecutora, quien por cuestiones de operatividad se ve obligado a registrar en el SURI los pagos comprometidos con los servicios sujetos a dictaminación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Registrar la información real en el SURI del avance físico financiero, la cual debe previamente sustentada con las órdenes de pago, documentos que evidencien que el recurso está comprometido pendiente de pago, en caso de que aplique.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Aperturar en el SURI un rubro de recurso "comprometido para pago" y un apartado para aclaraciones o justificaciones correspondientes. Para los CECS, se sugiere establecer en las Reglas de Operación fechas compromisos para la entrega de los Dictámenes de los servicios, así como poner un límite en la fecha de firma de convenios.*
Redacción propuesta	

Los servicios otorgados con apoyos estarán condicionados al dictamen favorable de los CECS, los cuales se deberán presentar a mas tardar (establecer fecha). Registrar el informe financiero del recurso comprometido en el SURI al término del ejercicio

Registro		
Oscar	Sotelo	Salgado
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: GUERRERO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Fundación Produce de Guerrero A.C.	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Actualmente las Fundaciones Produce no son contempladas en forma explícita como instancias ejecutoras del componente de innovación y transferencia de tecnología, lo que provoca problemas en la gestión de recursos presupuestales para la operación de la misma. La concepción de estas instancias como interlocutoras entre los actores de las cadenas agroalimentarias y los tomadores de decisiones para la asignación de presupuestos para el componente de innovación y transferencia de tecnología (que incluye la investigación), actualmente ha sido rebasada, al considerar conceptos de apoyo similares en otros programas y componentes de las mismas reglas de operación, tal es el caso de PAIEI (Paquetes Tecnológicos), Agricultura Protegida (Desarrollo de tecnologías para diferentes cultivos), Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural (Asistencia a eventos de intercambio de conocimientos, tecnologías, experiencias y proyectos relevantes), Bioenergías y fuentes alternativas

Concepto	Justificación
	(producción de biofertilizantes, investigación desarrollo, promoción y transferencia de tecnología para el uso de biofertilizantes, abonos orgánicos, etc.)., entre otros.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Considerar la inclusión de las Fundaciones Produce como instancia ejecutora del componente de Innovación y Transferencia de Tecnología, y establecer una instancia reguladora de los proyectos y acciones que impliquen investigación, innovación y transferencia de tecnología, y que permita, ordenar y clarificar los conceptos de apoyo en cada uno de los programas y componentes, que facilite su acceso y difusión, evitando competencia entre ellos y duplicidad de apoyos.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Precisar el párrafo segundo del inciso b) del artículo 39 b) Implementar una instancia de regulación de todas las acciones de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología aplicadas en los distintos programas y componentes establecidos en las Reglas de Operación.*
Redacción propuesta	

a) párrafo segundo del inciso b) del artículo 39: Para propiciar una adecuada articulación entre las distintas instancias y actores vinculados al Componente, que permita definir las prioridades estatales para la focalización de acciones y recursos de las distintas estrategias del Componente, se establecerá la Comisión Estatal del Componente de Desarrollo de Capacidades, Innovación y Transferencia de Tecnología y Extensionismo Rural. b) Adicionar un inciso c) dentro del artículo 39: Para propiciar una adecuada articulación entre las distintas instancias y actores vinculados al componente de Innovación y Transferencia de Tecnología (se incluye la investigación), se establecerá la Comisión Estatal de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología.

Observaciones

Registro		
Fernando	Carrillo	Anzures
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: DISTRITO FEDERAL		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias-INIFAP	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	La problemática del sector rural de México en el contexto de mercados globalizados es su baja productividad y competitividad, la cual se debe al desfasamiento en el ritmo de generación, validación, adopción y adaptación de tecnología en los eslabones primarios de producción, pos cosecha y comercialización. NO BASTA LA ORGANIZACIÓN de productores como pequeños empresarios, ni más DINERO de programas de crédito o subsidios gubernamentales en tanto se ignoren los procesos y sistemas de producción-pos cosecha y comercialización con base a la tecnología y su difusión. La causa de dicho desfasamiento de la ITT (Investigación y Trasferencia de Tecnología) con el campo mexicano es la TOTAL DESCOORDINACIÓN Y DESALIENTO entre las instituciones que ofertan ITT tanto del sector oficial como de la iniciativa privada con la demanda de los Sistemas-Producto reconocidos por la SAGARPA. Aunado a lo anterior, el recurso económico programado y comprometido a ITT en términos reales es insuficiente con relación a la problemática y al PIB. CONACYT a través de diferentes programas también ha reducido el monto de convocatorias para propuestas de ITT orientadas a talentos profesionales de pequeños grupos de investigadores o Grupos Consolidados; y tal parece se priorizan y aprueban presupuestos significativos bajo el modelo de compartir obligaciones y derechos de ITT con instituciones privadas con base tecnológica. El modelo de CONACYT que se da de manera casuística por empresa-grupo de investigadores y beneficiarios NO SE HA PROMOVIDO al menos en la proporción y magnitud requerida por el sector rural. Hoy, es evidente el fracaso de más de 20 años del modelo neo liberal de trasferir los recursos federales de la SAGARAPA a PATRONATOS Y FUNDACIONES con base a convenios con las entidades estatales. El resultado ha sido un mayor gasto de administración y mayor complejidad en las reglas de operación, con retraso de las ministraciones y consecuente sub ejercicio de presupuestos. Los representantes de productores de los diversos SISTEMAS-PRODUCTO por carecer de auténtico liderazgo, no son capaces de organizar a sus representados para apoyar con recursos económicos para su propio desarrollo con base a destino etiquetado de dinero a ITT. La situación de BAJA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD del sector rural se agrava bajo las actuales reglas de operación porque el recurso federal NO SE MULTIPLICA como ya se anotó porque son NULAS las aportaciones de los beneficiarios y porque además cada año LOS GOBIERNOS ESTATALES reducen la proporción de sus participaciones (vrg. en 2013 sólo un 10% aportará el Estado de México). En síntesis: Grupos de investigadores expertos de agricultura y ganadería se encuentran desvinculados entre sí y la demanda, se mantienen con vocación y orgullo pero con muy pobres bolsas económicas

Concepto	Justificación
	para ejecutar proyectos de ITT, lo cual se traduce en muy bajos y discontinuos impactos positivos a favor de la competitividad y productividad agropecuaria. La consecuencia directa es un mayor cuestionamiento de la personalidad, los resultados y el crédito de las actividades de ITT de investigadores y tecnólogos mexicanos, quienes a la vista y criterio de líderes se degradan, llevando a los actores de la oferta y la demanda de ITT a un círculo vicioso de: ignorancia, falta de adopción y adaptación de tecnología. Con el orden de conceptos vertido se valora con el resultado de una mayor DEPENDENCIA ALIMENTARIA, ya que se adquieren más productos en el extranjero que crece año con año (granos lácteos, huevo, aceite comestible, frutas y ciertas hortalizas…y en la desesperación se buscan entonces soluciones mágicas con la compra de tecnología de otros países sin validar-adaptar,… lo cual es la fórmula más segura y directa de llegar a mayores índices de pobreza y hambre del SECTOR RURAL, con productos más caros y de menor calidad para consumidor final de México; y llegará el día los ingresos del petróleo no alcancen para no sólo para comprar más granos para alimentación sino para el pago de cuentas crecientes por patentes.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Lograr la AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE MÉXICO con base a la generación- validación- adopción- adaptación y difusión de tecnología MEXICANA competitiva y sustentable para aumentar la productividad y rentabilidad de los SISTEMAS-PRODUCTO reconocidos por la SAGARPA.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Eliminar TOTALMENTE y volver a redactar NUEVAMENTE los textos del apartado IV. Programa de Innovación Tecnológica, esto es el apartado del inciso: c) Innovación y Transferencia de Tecnología…. SE PROPONE: a) Modificar los instrumentos normativos de mayor jerarquía para que los tres componentes se operen con la personalidad jurídica exclusiva de la SAGARPA para establecer convenios específicos que permitan el desarrollo de casos exitosos a la medida de la problemática, subrayando compromisos y aportaciones reciprocas. b) Delimitar tres macro regiones agroecológicas: norte árido con oportunidades de mejora de áreas de riego, centro o cadena neo volcánica, y sur o trópico húmedo. A la vez, sólo categorizar dos estratos de productores con relación a ITT: uno con potencial de exportación y capacidad de agro industrialización, y otro orientado al mercado nacional. c) La INNOVACIÓN Y TRASFERENCIA de tecnología debe enlazarse con el nuevo modelo de EXTENSIONISMO Y TRASFERENCIA DE TECNOLOGÍA para lo cual se deberá configurase con la alianza de capacidades de ITT existente: UNIVERSIDADES-INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRESAS PRIVADAS bajo nuevas reglas de operación con rectoría del Estado. DE NUEVA cuenta, la problemática agroecológica se estratifica en tres regiones geográficas (note, centro y sur) y dos tipos de productor. d) Se propone una FUSIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL de las dos entidades de mayor prestigio en formación de recursos profesionales de ITT como es el Colegio de Posgraduados; con la entidad de mayor presencia nacional en cuanto a Campos Experimentales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias- INIFAP con el objeto de POTENCIALIZAR este apartado de Innovación y Trasferencia de Tecnología. Con esta FUSIÓN se establecerá alianza estratégica y programática de mediano y largo plazo con CONACYT para vincular la oferta con la demanda ITT con acuerdos específicos de proyectos con UNIVERSIDADES-EMPRESARIOS Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.*

Redacción propuesta

La redacción detallada a incluir en ROP 2014 ocupa un grupo de expertos en materia de investigación y trasferencia de tecnología. NO se rechaza totalmente las actuales ROP 2013 pero se cuestiona duramente el resultado del estado actual: 50% de importación de granos, nulo impacto de prestadores de servicios por medio de despachos, desarticulación de instituciones de ITT del sector gobierno y empresarial con universidades y la demanda de acuerdo a diferentes realidades agroecológicas y socioeconómicas; entre otros conceptos arriba anotados.

Observaciones

El reconocimiento de INDICADORES NEGATIVOS del sector rural mexicano relacionados con: la descapitalización, el desempleo, la degradación de los recursos naturales agua-suelo, desintegración familiar, hambre y pobreza; SE CONSTITUYE como el primer paso basado en la razón y la voluntad de cambio para mejorar con base a el CONOCIMIENTO basado en la Investigación y trasferencia de tecnología-ITT. Esto es: cambio sustancial de las REGLAS DE OPERACIÓN DE 2013 con relación a Integración de Proyectos y Organizaciones Sociales, Sistemas-Producto, Capacitación y Extensionismo, ASÍ COMO de la operación de programas de Innovación y Trasferencia de Tecnología.
Anexo (s)

Registro		
Juan de Dios	Arteaga	Castelán
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: DISTRITO FEDERAL		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Consejo Nacional de los Recursos Genéticos Pecuarios A.C.	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los recursos destinados a desarrollar un mejoramiento Genético de los núcleos elite (Ganadería de Registro) de la Ganadería Nacional no se asigna directamente a la Entidad que controla estos recursos (Coordinación General de Ganadería), sino que deben ser transferidos de otras entidades operativas.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Que la asignación de los recursos se asignen por Sector, Actividad y Administrativa para que los recursos sean suficientes y oportunos.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento normativo de mayor jerarquía ¿cuál? b) Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: c) Mejorar o modificar algún programa o componente d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" e) Tener una redacción más clara; f) Incluir un tipo de apoyo*
Redacción propuesta	
Observaciones	

Anexo (s)

Registro		
Abel Eduardo	Peña	Contreras
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MÉXICO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Comité Sistema Producto Trucha Estado de México	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los centros de producción de insumo biológico de las autoridades federales y estatales no son suficientes para abastecer la demanda actual de huevo oculado, crías, alevines, semilla, etc, ni tampoco los centros propiedad de los productores es suficiente, por lo que hay una alta dependencia de las importaciones hasta en un 95% del insumo biológico.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Fomentar la reproducción y producción, conservación, caracterización, evaluación, validación, mejoramiento, manejo y aprovechamiento sustentable de la riqueza genética agrícola, pecuaria y acuícola existente en el país, con énfasis en las especies destinadas a la producción de alimentos, fibras y combustibles entre otros bienes. Contar con elementos biológicos para las áreas pecuarias, agrícolas y acuícolas que permitan el desarrollo productivo y sean un nodo detonante en los clústeres productivos y se tenga un incremento en la producción.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Se debe considerar que los bienes que se producen en el país ya tienen un destino, por lo que debe permitirse el uso y explotación sustentable de las especies que se producen en el territorio nacional.*

Redacción propuesta
Artículo 19. El objetivo específico es fomentar la conservación, caracterización, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento sustentable de la riqueza genética agrícola microbiana, pecuaria y acuícola existente en el país

Observaciones

Anexo (s)

Registro		
Felipe de Jesús	Ruiz	López
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: DISTRITO FEDERAL		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Holstein de México A.C.	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los recursos no se están logrando asignar en tiempo porque las ventanillas no se abren con la oportunidad requerida. Los instrumentos jurídicos no se suscriben rápido por el exceso de requisitos. Los recursos no se asignan directamente a la Unidad Administrativa Responsable por lo que no todas las áreas cuentan con los recursos necesarios para Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Contar con los recursos en tiempo forma para poder cumplir con las necesidades de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación en el área de Ganadería.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento normativo de mayor jerarquía ¿cuál? b) Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: c) Mejorar o modificar algún programa o componente d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" e) Tener una redacción más clara; f) Incluir un tipo de apoyo*

Redacción propuesta
¿Cuál es la propuesta de redacción a incluir en la ROP 2014? Sección III. Artículo 40. Cuadro I. Inciso c) Dice: Apoyo a proyectos de investigación, validación y/o transferencias de tecnología y desarrollo de tecnología de impacto regional o nacional y para equipamiento de laboratorios de investigación. Para temas pecuarios incluye proyectos para servicios tecnológicos especializados y actividades de conservación, caracterización, evaluación y utilización de los recursos genéticos. Debe Decir: Apoyo a proyectos de investigación, validación y/o transferencias de tecnología y desarrollo de tecnología de impacto regional o nacional y para equipamiento de laboratorios de investigación. Para temas pecuarios incluye proyectos para servicios tecnológicos especializados, medición de la producción y productividad pecuaria y actividades de conservación, caracterización, evaluación, mejoramiento y utilización de los recursos genéticos.

Observaciones

La apertura de ventanilla deberá el primer trimestre del año, para que las revisiones sean inmediatas y se puedan suscribir los instrumentos jurídicos a más tardar el 2 trimestre del año. Los programas de caracterización, evaluación, mejoramiento y utilización de los recursos genéticos son generalmente multianuales y las ROP deberían considerar esta situación.
Anexo (s)

Registro		
CARLOS	MARTÍNEZ	ANDRADE
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: DISTRITO FEDERAL		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	COORDINACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FEDERAL DEL SECTOR AGRARIO, CAMARA DE DIPUTADOS LXII LEGISLATURA.	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Las actuales Reglas de Operación del los Programas, Componentes y Subcomponentes de la SAGARPA, no representaron cambios con relación a las de los últimos 4 años, por lo que representan un retroceso en el proceso democrático de acceso a los beneficios que en apoyos y créditos el productor tiene derecho. Los requisitos como el cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, representan un inconveniente para el acceso oportuno y suficiente para el pequeño productor, para el Productor Social. Se ha dejado fuera a la representación social de los Ejidos, siendo que representan más del 80 % de la propiedad del país. Confusión gubernamental para la adscripción de componentes y de sus Reglas de Operación.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Generar certeza y certidumbre al emitir Reglas de Operación claras, oportunas y accesibles, de cobertura amplia y de beneficio principalmente a los Productores Sociales. • Principalmente subejercicios innecesarios que solo perjudican a la población objetivo. • El no acceso de estos apoyos gubernamentales a productores del Sector Social. • la no actuación específica y corresponsable de los actores del campo, y no dejar solo al gobierno la mejora productiva, el incremento a la productividad, la calidad y desarrollo comercial, con valor agregado.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Promover ante el Legislativo, una mejor reorientación financiera a favor de la Investigación, principalmente la Aplicada, con referencia inmediata a los sectores agrícola, ganadero, acuícola y Pesquero. Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: Bajo el esquema de consulta de necesidades, por medio de foros nacionales de requerimientos ya sea de investigación (orientando y dando preferencia a la Investigación Aplicada), Transferencia de Tecnología. • Desburocratizar la operatividad del acceso a apoyos. • Regionalizar los programas, por necesidad especifica a la vocación de la propia región. • Promover el Sistema de Extensionismo Rural. Menos requisitos a productores, mas porcentaje de apoyo y subsidio por hectárea con estimulo a la producción del sector social. Eliminar el requisito de cumplimiento al artículo 32-D, esto ya que es un artículo que solo aplica a proveedores gubernamentales. Promover la vinculación de la Investigación Aplicada con las necesidades de desarrollo y fortalecimiento de las Ramas de Producción. Incorporar al SNITT como Unidad Responsable para actuar en coordinación para temas de investigación y evaluación de proyectos.*
Redacción propuesta	
En el Componente Desarrollo de Ramas Productivas, incorporar proyectos integrales, ganaderos, pesqueros y acuícolas. Ampliar las Unidades Responsables. Especificar que la prioridad es la Investigación Aplicada, esto en la redacción de programas, Componentes y Subcomponentes que así lo requieran.	

Observaciones
Es necesario que el SNITT cuente ya con personalidad jurídica, que le permita actuar en cumplimiento a las funciones otorgadas en la Ley de Desarrollo Rural, y así pueda coordinar acciones que en investigación, transferencia tecnológica, que se hacen actualmente en forma descoordinada y sin cumplimiento a metas u objetivos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, incorporando el tema de investigación en nanotecnología aplicada al campo.
Anexo (s)

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 428**
Registro		
ERNESTO	DE LUCAS	PALACIOS
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: AGUASCALIENTES		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:		DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA EN AGUASCALIENTES
Tipo de Organización:		**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	En las reglas 2013 indica que la documentación que avala el recibo de apoyos deberá formar parte del expediente correspondiente. Es responsabilidad de la Instancia Ejecutora su resguardo para los efectos legales, por el tiempo que establece la normatividad aplicable.. Derivado auditorias se ha encontrado, que la documentacion fiscal que avala la entrega del apoyo es apocrifa.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Dar certeza a la Unidad ejecutora que los documentos fiscales que avala la entrega de apoyos en su poder, son legales. Que los productores y/o proveedores que emiten documentos fiscales por la recepecion y/o venta de bienes y servicios son legales, fortaleciendo la Hacienda Publica.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Incorporar una adecuacion al segundo parrafo del inciso b) de la fraccion IV del articulo 4, lo siguiente: La documentación que avala el recibo de apoyos deberá formar parte del expediente correspondiente, asi como la impresión del resultado de la consulta en la pagina del SAT. Es responsabilidad de la Instancia Ejecutora su resguardo para los efectos legales, por el tiempo que establece la normatividad aplicable. Fortalecer la hacienda publica y seguridad fiscal de los documentos de comprobacion de entrega de apoyos*
Redacción propuesta	

Articulo 4.- Fraccion IV. a) La documentación que avala el recibo de apoyos deberá formar parte del expediente correspondiente, asi como la impresión del resultado de la consulta en la pagina del SAT. Es responsabilidad de la Instancia Ejecutora su resguardo para los efectos legales, por el tiempo que establece la normatividad aplicable.
Observaciones
Esta propuesta esta orientada a fortalecer la seguridad de la hacienda publica y evitar cadenas de corrupcion tendientes a la simulacion de venta de bienes apoyados.
Anexo (s)

Registro		
Alejandro	Velázquez	Monter
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MÉXICO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Colegio de Postgraduados	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	La baja participación de productores de regiones marginadas con municipios de alta y muy alta marginación, se da básicamente por las siguientes causas: 1.- No se abren ventanillas que estén a su alcance. 2.- Existe dificultad de comunicación debido al bajo nivel educativo (0-4 años de estudios). De los 2,456 municipios que tiene México, todavía predominan aquellos con grados de marginación medio (944 municipios, 38%), alto (408 municipios, 17%) y muy alto (441 municipios, 18%). Lo que significa que gran parte de la población tiene acceso restringido a servicios como educación y vivienda, los niveles de escolaridad más bajos (0 - 4 años) están asociados a zonas indígenas como la Sierra Tarahumara; las regiones Tepehua, Cora y Huichola de Durango y Nayarit; Lacandona en Chiapas y la cordillera del sur en Guerrero, por mencionar algunos (Reyes et al., 2012). En el caso Oaxaca en la región de la Cañada, el analfabetismo alcanza el 31.7%; le sigue la Sierra Norte con 22.4%; la Sierra Sur con 21.8%; la Costa con 20.1%; la Mixteca con 18.9%; el Papaloapan con 16.3%; el Istmo con 15% y Valles Centrales con 8.7% (IEEA, 2013).
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Se desea solucionar la baja participación de productores de municipios de alta y muy alta marginación, considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Establecer ventanillas temporales en municipios de alta y muy alta marginación considerados en el programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con personal bilingüe para zonas indígenas, con disponibilidad para apoyar al productor en el llenado de solicitudes, debido a que se trata de regiones con alto porcentaje de analfabetos y de habla indígena. Fomentar "tianguis regionales de tecnología para la producción agropecuaria" en zonas de alta y muy alta marginación, con la finalidad de que sea el productor quién escoja el bien que desea adquirir, acreditando previamente a los proveedores, a fin de garantizar calidad, oportunidad en la entrega, soporte técnico y capacitación para el uso y cuidado del bien.*

Redacción propuesta
Cuál es la propuesta de redacción a incluir en la ROP 2014? Los programas que consideren municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, establecerán ventanillas temporales en dichos municipios, con personal bilingüe para zonas indígenas, con disponibilidad para apoyar a los productores en el llenado de solicitudes. De igual forma procurarán realizar "tianguis regionales de tecnología para la producción agropecuaria" en zonas de alta y muy alta marginación, con la finalidad de que sea el productor quién escoja el bien que desea adquirir, acreditando previamente a los proveedores, a fin de garantizar calidad, oportunidad en la entrega, soporte técnico y capacitación para el uso y cuidado del bien.

Observaciones

Anexo (s)

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 310**
Registro		
JORGE	CADENA	IÑIGUEZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: DISTRITO FEDERAL		**Municipio:**
Tipo de Productor:		

Nombre de la Organización o Institución:	SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (SNITT)
Tipo de Organización:	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Población Objetivo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	La Población mexicana proyectada por el INEGI (2013) es de 117.4 millones de personas, con una población rural estimada en 24.6 millones. De acuerdo con el índice de marginación a nivel de localidad (UNDAF, 2007), tres de cada cuatro localidades rurales presentan grados de marginación alto y muy alto, y en ellas reside 61 % de su población, razón principal que lo convierte en un grupo prioritario de la política pública. En las últimas dos décadas, los especialistas en desarrollo rural han adquirido paulatinamente, mayor conciencia de la contribución que hacen los jóvenes rurales hacia la adopción de innovaciones, atribuido esto, a sus niveles de educación más altos que los de las generaciones anteriores, de tal forma que, pueden integrarse con mayor facilidad a los procesos de desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Sin embargo, y aun cuando existen organismos especializados que poseen amplia experiencia de trabajo con y para los jóvenes rurales, son extremadamente escasos los proyectos generales de desarrollo rural que en sus marcos teóricos, estrategias y actividades tomen en cuenta a los jóvenes y sus potenciales aportes al desarrollo. Si la población rural joven, continua ausente dentro del marco conceptual, estrategias y objetivos de proyectos, y más aún, si no están capacitados en el tema, será difícil Existen numerosos antecedentes de participación gubernamental con el fin de consolidar programas para el desarrollo integral en comunidades rurales. Sin embargo, no ha existido un diálogo y concertación de acciones permanente con la población beneficiaria, generando desinterés. Para que el desarrollo comunitario en áreas rurales tenga un impacto sostenible, es necesario partir de que éste debe ser definido en y con las comunidades, a través de la participación de los actores locales que incluya a la autoridad tradicional, comunidad (jóvenes, adultos en correspondencia a género) y gobierno, de tal forma que se tomen las decisiones desde abajo o de forma ascendente, considerando la inclusión de los jóvenes rurales para reactivar o en su caso iniciar un esquema de apoyo al progreso generacional, mediante la combinación de efectos

Concepto	Justificación
	de corto y largo plazo de los mecanismos para el combate a la pobreza, que favorezcan la movilidad social de los individuos en la escala social.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Inducir innovaciones tecnológicas, organizativas y de comercialización; identificando recursos locales en las comunidades (productos no tradicionales), promover la creación de capacidades comunes y compartidas para los habitantes intervenidos socialmente, con el fin de reactivar su crecimiento económico, fortalecimiento de los sistemas locales de producción y creación de nuevas cadenas de valor. Orientar los esfuerzos institucionales, para identificar líneas base que permitan focalizar las políticas públicas que promueven el desarrollo rural integrado, donde los habitantes jóvenes de las Etnias (Pueblos Originarios) y áreas rurales (ejidos y comunidades agrarias) desarrollen capacidades y realicen diagnósticos de su entorno, identifiquen los problemas que les impiden alcanzar mejores condiciones de vida, y propongan soluciones en un entorno de desarrollo local, regional o territorial para reducir la pobreza y mejorar su seguridad alimentaria de manera sostenible.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a.Establecer un Programa de Innovación Rural (PIR) vinculado a recursos y prioridades locales, a través de la gestión oportuna con alianzas territoriales, recursos técnicos y financieros que integren y promuevan la asociación de la población rural joven a nuevos proyectos. b.Promover la formación y orientación disciplinada de asociaciones rurales, para facilitar la focalización de recursos públicos con mayor seguridad y recuperación crediticia en su caso, y lograr la permanencia de sus impactos locales. c.Generar una agricultura innovadora de especialidad y de proximidad, para el desarrollo potencial de diversificación productiva, considerando la educación, de los actores (profesionalización), la Innovación, Investigación y Desarrollo Tecnológico acerca de productos no tradicionales como factores relevantes para el desarrollo socioeconómico y cultural de las comunidades*

	rurales. d.Fomentar la transferencia tecnológica de innovaciones a microrregiones, enfocada a recursos locales (biológicos y físicos) cuyo potencial de explotación haya sido previamente identificado (vocación territorial) transfiriendo innovaciones tecnológicas y no tecnológicas, partiendo de ciencia básica y aplicada con enfoque sistémico para solución de problemas. e.Crear nuevas redes productivas y de valor e incluirlas a estructuras nacionales (nuevos sistemas productos partiendo de potenciar especies no tradicionales) que generen casos de éxito tecnológicos, asociativos y comerciales. f.Alineación a indicadores de políticas públicas

Redacción propuesta
a.El objetivo específico es fomentar la participación de la población joven de las comunidades rurales e indígenas en proyectos de investigación y transferencia tecnológica participativa, elaboración de diagnósticos locales, identificación de recursos comunitarios (biológicos y físicos) susceptibles de investigar, innovar y crear nuevas redes de valor. b.Fomentar la articulación de instituciones de Investigación, educativas, asociaciones o sociedades civiles cuyo objeto social sea la investigación, innovación y transferencia de tecnología con grupos de productores organizados o por organizar que permitan la explotación de recursos locales generen obligatoriamente nuevas redes de valor con bienes y servicios asociados al sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola ejecutando proyectos de investigación, validación y transferencia de innovaciones tecnológicas.

Observaciones
Los recursos financieros como los apoyos para la investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de innovaciones, debe ocurrir en tiempo y forma para evitar el desfasamiento de los tiempos biológicos y fiscales, y tener mayor oportunidad y eficiencia de los procesos. La formación de grupos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia, deben estar articulados con problemas reales de los ejidos y comunidades rurales para innovar o mejorar procesos productivos y de valor agregado, que facilite diversificar la economía, con viabilidad técnica y económica.

Anexo (s)

Registro		
Norman	Aguilar	Gallegos
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: DISTRITO FEDERAL		**Municipio:**
Tipo de Productor:		

Nombre de la Organización o Institución:	Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), Universidad Autónoma Chapingo (UACh). CIESTAAM – UACh.
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	
Unidad responsable:	Subsecretaría de Alimentación y Competitividad			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Población Objetivo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	1. Sobre los requisitos: Generalmente las solicitudes de apoyo para Soporte técnico están basadas en la requisición de documentación y posteriormente son evaluadas bajo criterios no establecidos específicamente en las ROP, lo cual puede disminuir la calidad de los servicios y por tanto su eficiencia. 2. Sobre la población objetivo: Los servicios de Soporte técnico han privilegiado en mayor medida la masificación de los mismos y con ello la eficiencia e impactos de los servicios se ve disminuida, en concreto en el Proyecto estratégico trópico húmedo se cita: "Listado de proveedores de la agroindustria que recibirán el servicio, a razón de 150 proveedores por cada técnico integrante de la AGI-DP, de los cuales 25 serán de atención focalizada con expediente completo que incluya IFE, CURP y comprobante de domicilio, y en 10 de ellos se llevará bitácora de seguimiento acorde a la metodología AGI-DP."
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	1. Sobre los requisitos: La propuesta es Incluir dentro de las ROP criterios específicos sobre la evaluación de las propuestas se los servicios de Soporte técnico que sean proporcionados por los Prestadores de Servicios Profesionales. 2. Sobre la población objetivo: La propuesta busca Incrementar la calidad de los servicios de Soporte técnico a través de la focalización de la asistencia técnica usando mecanismos de selección de productores clave que tengan efectos de resonancia o de contagio a otros productores, esto reduciendo la cobertura solicitada en las ROP, con ello evitar la atención masiva y diluida de la asistencia técnica, que en la mayoría de los casos se traduce en impactos menores para los productores beneficiados.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*1. Sobre los requisitos: Incluir en las ROP, criterios específicos sobre los cuales se valorará la selección de los PSP que prestarán los servicios de Soporte técnico, por ejemplo que serán evaluados en conocimientos técnicos de la cadena o actividad que asesorarán. Que en el caso de grupos o despachos, éstos deberán estar constituidos y los que operen el servicio deberán ser socios del despacho para reducir los niveles de subcontratación de los servicios, etcétera. Es decir, realizar una selección robusta de PSP para incrementar la calidad de los servicios y hacerlos más sostenibles. 2. Sobre la población objetivo: Delimitar la población atendida de la siguiente manera: Seleccionar a 25 productores que reciban la atención de manera focalizada, con mayor continuidad y periodicidad. A través de esa selección, detonar procesos de innovación que se difundan a través de los mismos productores. Al final, cuantificar el alcance y la cobertura total del servicio. Los únicos productores que se documentarían a través de expedientes completos, serían los 25 productores iniciales, los demás a través de otros instrumentos. Se propone reducir la población atendida de 150 a 110 productores.*

Redacción propuesta
1. Sobre los requisitos: Las solicitudes serán evaluadas por criterios específicos definidos por un comité de selección, los cuales incluirán, entre otros, valoración de los conocimientos técnicos de los PSP en la cadena o actividad objeto de la solicitud. En el caso de los despacho, los técnicos responsables del servicio deberán ser al menos en un 50% socios del despacho. La subcontratación masiva de los servicios será causal de cancelación de los servicios otorgados. 2. Sobre la población objetivo: "Listado de proveedores de la agroindustria que recibirán el servicio, preferentemente a razón de 110 productores/proveedores por cada técnico integrante de la AGI-DP, de los cuales 25 serán de atención focalizada con expediente completo que incluya IFE, CURP y comprobante de domicilio, y en 10 de ellos se llevará bitácora de seguimiento acorde a la metodología AGI-DP. La atención de los productores restantes se documentará a través de otros instrumentos diseñados para tal fin."

Observaciones

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 311**
Registro		
Manuel Esteban	Tarriba	Urtuzuastegui
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**

Correo electrónico:	**Teléfono:**
Estado:	**Municipio:**
Tipo de Productor:	
Nombre de la Organización o Institución:	Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A.C.
Tipo de Organización:	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Actualmente se habla de "Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, a través de Instituciones de Investigación, educativas, asociaciones o sociedades civiles, cuyo objeto social sea la investigación, innovación y transferencia de tecnología", lo cual consideramos es incorrecto.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Proponemos, que quede claro que existen tres tipos de proyectos (Investigación, Validación ó Transferencia de Tecnología) los cuales buscarán solventar una problemática o demanda del sector agrícola, pecuario, pesquero o acuícola, cada tipo de proyecto tiene un objetivo particular, por lo que no es viable que se presente un proyecto que intente abarcar más de uno de estos tipos. Es común encontrar proyectos que se titulan de la siguiente forma: Investigación, validación y transferencia de tecnología en el cultivo del maíz en los valles del Estado de México. Es técnicamente imposible que un proyecto pueda estar realizando al mismo tiempo estas tres acciones, las cuales son eslabones que se entrelazan, más nunca se empalman, ya que uno da origen al otro, se los defino a continuación: •Investigación (generación de conocimientos). •Validación (comprobación de resultados en condiciones o medio ambiente diferentes). •Transferencia de tecnología (entregar a los demandantes o grupos de interés los resultados del proyecto). Tampoco es técnicamente viable un proyecto que se titula: Validación y transferencia de

Concepto	Justificación
	tecnología de técnicas de labranza de conservación en el cultivo del frijol. Ya que es importante que primero se "validen los resultados" durante un ciclo agrícola y de obtener resultados positivos, en el siguiente año se puede realizar un proyecto para transferir la tecnología, de esta forma no estamos corriendo riesgos que pueden representar un alto costo para los productores.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Artículo 40. Los Objetivos específicos son: a) Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación o transferencia de tecnología, en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero o acuícola, a través de Instituciones de Investigación, educativas, asociaciones o sociedades civiles, cuyo objeto social sea elaborar, desarrollar y/o ejecutar proyectos de investigación, validación o transferencia de tecnología que permitan aumentar de manera sustentable la productividad de los bienes y servicios asociados a dichos sectores.*

Redacción propuesta
Artículo 40. Los Objetivos específicos son: a) Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación o transferencia de tecnología, en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero o acuícola, a través de Instituciones de Investigación, educativas, asociaciones o sociedades civiles, cuyo objeto social sea elaborar, desarrollar y/o ejecutar proyectos de investigación, validación o transferencia de tecnología que permitan aumentar de manera sustentable la productividad de los bienes y servicios asociados a dichos sectores.

Observaciones

Anexo (s)

Registro		
Juan Pablo	Pérez	Camarillo
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado:		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Las necesidades de desarrollo tecnológico e investigación en el sector productivo rural del País son muy amplias y están ocasionando un rezago muy importante en la producción de alimentos e insumos para la industria con la calidad y cantidad necesarias para ser competitivos en el ámbito nacional e internacional. Es necesario destinar presupuestos suficientes para el desarrollo de conocimientos que impacten directamente en la productividad del campo mexicano. Las instituciones de investigación forestal, agrícola y pecuaria con que cuenta el País tienen toda la capacidad estructura y experiencia para realizar la investigación y transferencia de tecnología requerida pero carecen del presupuesto necesario. Es de suma importancia el aportar a los investigadores mexicanos de los recursos básicos para realizar adecuadamente su labor.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	La inversión en generación de tecnología es la mejor herramienta para desarrollar el sector productivo rural en México y específicamente en los territorios y subsectores con mayor rezago productivo. La falta de tecnología ocasiona un estancamiento y hasta deterioro en las actividades agropecuarias y forestales que repercute en toda la cadena de valor, productores, transformadores pero sobre todo en los consumidores mexicanos que no tienen acceso a productos de calidad y utilidad. México cuenta con una estructura de campos experimentales, centros de investigación y áreas de vinculación de gran valor y experiencia que están siendo desaprovechados por falta de presupuestos directos y que son obligados a competir por los escasos recursos disponibles para investigación con organismos y empresas no especializadas lo que ocasiona una dispersión en los objetivos y logros.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Incluir en las reglas de operación, componentes directos a financiar la investigación y desarrollo de tecnología, destinados a las instituciones especializadas que trabajen vinculadas a los productores y sus organizaciones. Incluir presupuestos y recursos para proyectos de investigación en el ámbito estatal, regional y nacional vinculados a los comités sistema-producto.*
Redacción propuesta	
Apoyos de financiamiento para la Integración de Proyectos de investigación aplicada directa a desarrollar en beneficio de Organizaciones Sociales y Sistemas Producto.	
Observaciones	

Registro		
IGNACIO	VIDALES	FERNANDEZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado:		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	No		**Formato:**	
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	CONCEPTO:En el componente: Innovación y transferencia de tecnología. Objetivo a) Fomentar y apoyar proyectos de investigación, validación y TT a través de Institutos de Investigación, educación o AC JUSTIFICACION:No es posible que el gobierno federal o los estatales apoyen o fortalezcan a Asociaciones Civiles, tales como las Fundaciones Produce en donde se ha observado mal manejo del recurso económico asignado, no hay veracidad de la agenda de innovación tecnológica que presentan y aprobación de proyectos por asignación directa, sin emitir convocatoria y en muchos de ellos a través de despachos en donde algunos dirigentes de las Fundaciones tienen intereses.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	CONCEPTO: Manejo transparente del recurso y solucionar a través de la tecnología los problemas que limitan los diferentes procesos productivos JUSTIFICACION: Eliminar el mal manejo del recurso económico asignado y que los proyectos respondan a las necesidades reales de los productores

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*CONCEPTO: Que el recurso económico asignado sea a través de los sistemas-producto legalmente constituidos JUSTIFICACION: a) Que la Unidad responsable asigne como unidad ejecutora a los sistemas-producto. b) Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: Sea primordialmente la de escasos recursos con mayor énfasis a las áreas de alta marginación o pobreza y que con tecnologías prácticas y económicas pueden incrementar producción y calidad de sus productos o reducir la incertidumbre que viven a diario para lograr sus productos. c) La agenda de innovación tecnológica se elabore en el sistema-producto con apoyo y participación directa de productores e instituciones de investigación. d) La unidad ejecutora sistema-producto emita convocatoria para la asignación de proyectos.*

Redacción propuesta
Objetivo a) Fomentar y dar seguimiento ininterrumpido para apoyar la ejecución de proyectos de Investigación Científica, validación y transferencia de tecnología, en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, a través de instituciones de Investigación y educativas cuyo objeto social sea la investigación Científica, innovación y transferencia de tecnología que permitan aumentar de manera sustentable la productividad de los Bienes y servicios asociados a dichos sectores. b) Fortalecer la operación y gestión de: las Instancias Ejecutoras en la operación de Proyectos de Impacto Regional o Nacional e Instituciones en Proyectos de Operación a Nivel Estatal, para la supervisión y seguimiento de los proyectos de investigación, validación y/o transferencia de tecnología y desarrollo de tecnología. La población objetivo son las personas físicas o morales que se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras o acuícolas, con preferencia a zonas marginadas o de escasos recursos, que requieran mejorar sus procesos productivos a través de proyectos de investigación, validación y/o transferencia de tecnología, realizados por instituciones especializadas en la materia. Logrando una capacitación oportuna en tiempo real y tangible para aumentar una nueva población técnica de Agentes de Cambio. Los recursos se podrán ejercer: a) De manera directa por la Unidad Responsable, b) A través de

una Instancia Ejecutora (sistemas-producto), o c) Con mezcla de recursos con los Gobiernos de las Entidades Federativas. Criterio a) Requisito iii). La Unidad Ejecutora (Sistemas-producto) Presentaran propuesta de programa de actividades para la actualización de la Agenda de Innovación Tecnológica Estatal, misma que será elaborada con la participación de los productores e instituciones de investigación Criterio b) Requisito i). La Unidad Ejecutora (Sistemas-producto) Presentaran programa de demandas de investigación, validación o transferencia de tecnología a través de convocatoria alineados con la Agenda de Innovación Tecnológica Estatal actualizada en ciclo homólogo anterior.
Observaciones
Solamente espero sea considerada la propuesta que se anota, esto por el bien de Michoacán, de México y sobretodo de las clases marginadas, desprotegidas y con alta pobreza en el medio rural. El campo michoacano ha sido abandonado por diversas instituciones gubernamentales desde hace veinte años, como consecuencia los promedios de pobreza en sector rural van a la alza y las demandas no atendidas por nuestras instituciones van también a la alza. Dar apoyo con recursos económicos a las instituciones de investigación se lograría una mayor productividad por parcela, más empleo rural, mejorar el ingreso familiar e ir hacia una soberanía agroalimentaria.
Anexo (s)

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 489**
Registro		
DIRECCION DE FOMENTO COMERCIAL Y PLANEACIÓN	DIRECCION DE FOMENTO COMERCIAL Y PLANEACIÓN	DIRECCION DE FOMENTO COMERCIAL Y PLANEACIÓN
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado:		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Requisitos

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Estén al corriente en sus obligaciones ante la Secretaría, de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo X del Título II de las Reglas de operación. Transitorios OCTAVO.- Cuando el beneficiario del apoyo haya sido notificado elegible y que el monto del apoyo sea superior a $30,000.00, deberá presentar la evidencia de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el SAT conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Operativamente es inviable ya que el recurso es en grupo y su destino es para el pago de servicios a los prestadores de servicios profesionales, encargados del desarrollo de capacidades. Que el productor no se le genere un gasto Muchos de los productores no están dados de alta en el SAT y uno de los requisitos es presentar el documento 32-d donde se indica que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales para solicitudes con un monto de apoyo por arriba de los $30,000.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Que el productor no se le genere un gasto y se amplié el universo de solicitantes.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento de mayor jerarquía ¿cuál?. b) Delimitar la población objetivo de la siguiente manera. c) Mejorar o modificar algún programa o componente. d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" e) Tener una redacción más clara. f) Incluir un tipo de apoyo.*
Redacción propuesta	

Que el D32 en el componente de desarrollo de capacidades y extensionismo rural no se solicite para grupos de trabajo u organizaciones que solo reciben el beneficio para un servicio del desarrollo de capacidades.

Observaciones

Se necesita mayor coordinación entre ambas Secretarias.

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 447**
Registro		
Benjamín	Zamudio	González
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado:		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:		: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias-INIFAP
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	La problemática del sector rural de México en el contexto de mercados globalizados es su baja productividad y competitividad, la cual se debe al desfasamiento en el ritmo de generación, validación, adopción y adaptación de tecnología en los eslabones primarios de producción, pos cosecha y comercialización. NO BASTA LA ORGANIZACIÓN de productores como pequeños empresarios, ni más DINERO de programas de crédito o subsidios gubernamentales en tanto se ignoren los procesos y sistemas de producción-pos cosecha y comercialización con base a la tecnología y su difusión. La causa de dicho desfasamiento de la ITT (Investigación y Trasferencia de Tecnología) con el campo mexicano es la TOTAL DESCOORDINACIÓN Y DESALIENTO entre las instituciones que ofertan ITT tanto del sector oficial como de la iniciativa privada con la demanda de los Sistemas-Producto reconocidos por la SAGARPA. Aunado a lo anterior, el recurso económico programado y comprometido a ITT en términos reales con relación al PIB se reduce cada año. CONACYT a través de diferentes programas también ha reducido el monto de convocatorias para propuestas de ITT orientadas a talentos profesionales de pequeños grupos de investigadores o Grupos Consolidados; y tal parece se priorizan y aprueban presupuestos significativos bajo el modelo de compartir obligaciones y derechos de ITT con instituciones privadas con base tecnológica. El modelo de CONACYT que se da de manera casuística por empresa-grupo de investigadores y beneficiarios NO SE HA PROMOVIDO al menos en la proporción y magnitud requerida por el sector rural. Hoy, es evidente el fracaso de más de 20 años del modelo neo liberal de trasferir los recursos federales de la SAGARAPA a PATRONATOS Y FUNDACIONES con base a convenios con las entidades estatales. El resultado ha sido un mayor gasto de administración y mayor complejidad en las reglas de operación, con retraso de las ministraciones y consecuente sub ejercicio de presupuestos. Los representantes de productores de los diversos SISTEMAS-PRODUCTO por carecer de auténtico liderazgo, no son capaces de organizar a sus representados para apoyar con recursos económicos para su propio desarrollo con base a destino etiquetado de dinero a ITT. La situación de BAJA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD del sector rural se agrava bajo las actuales reglas de operación porque el recurso federal NO SE MULTIPLICA como ya se anotó porque son NULAS las aportaciones de los beneficiarios y porque además cada año LOS GOBIERNOS ESTATALES reducen la proporción de sus participaciones (vrg. en 2013 sólo un 10% aportará el Estado de México). En síntesis: Grupos de investigadores expertos de agricultura y ganadería se encuentran desvinculados entre sí y la demanda, se mantienen con vocación y orgullo pero con muy pobres bolsas económicas para ejecutar proyectos de ITT,

Concepto	Justificación
	lo cual se traduce en muy bajos y discontinuos impactos positivos a favor de la competitividad y productividad agropecuaria. La consecuencia directa es un mayor cuestionamiento de la personalidad, los resultados y el crédito de las actividades de ITT de investigadores y tecnólogos mexicanos, quienes a la vista y criterio de líderes se degradan, llevando a los actores de la oferta y la demanda de ITT a un círculo vicioso de: ignorancia, falta de adopción y adaptación de tecnología. Con el orden de conceptos vertido se valora con el resultado de una mayor DEPENDENCIA ALIMENTARIA, ya que se adquieren más productos en el extranjero que crece año con año (granos lácteos, huevo, aceite comestible, frutas y ciertas hortalizas…y en la desesperación se buscan entonces soluciones mágicas con la compra de tecnología de otros países sin validar-adaptar,… lo cual es la fórmula más segura y directa de llegar a mayores índices de pobreza y hambre del SECTOR RURAL, con productos más caros y de menor calidad para consumidor final de México; y llegará el día los ingresos del petróleo no alcancen para no sólo para comprar más granos para alimentación sino para el pago de cuentas crecientes por patentes.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Lograr la AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE MÉXICO con base a la generación- validación- adopción- adaptación y difusión de tecnología MEXICANA competitiva y sustentable para aumentar la productividad y rentabilidad de los SISTEMAS-PRODUCTO reconocidos por la SAGARPA.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Eliminar TOTALMENTE y volver a redactar NUEVAMENTE los textos del apartado IV. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, con los componentes: a) Apoyos para la Integración de Proyectos (incluye apoyos a Organizaciones Sociales, Elaboración e Integración de Proyectos y Sistemas Producto); b) Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural (incluye Capacitación Integral a productores, jóvenes y mujeres rurales), e c) Innovación y Transferencia de Tecnología…. Por nuevos enfoques y esquemas donde en los tres incisos se enfatice en carácter de iniciativa y de aportación comprometida de las entidades de Organizaciones, elaboración de proyectos, Sistemas-Producto, Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, así como de Innovación y Trasferencia de Tecnología. SE PROPONE: a) Modificar los instrumentos normativos de mayor jerarquía para que los tres componentes se operen con la personalidad jurídica exclusiva de la SAGARPA para establecer convenios específicos que permitan el desarrollo de casos exitosos a la medida de la problemática, subrayando compromisos y aportaciones reciprocas. b)Delimitar tres macro regiones agroecológicas: norte árido con oportunidades de mejora de áreas de riego, centro o cadena neo volcánica, y sur o trópico húmedo. A la vez, sólo categorizar dos estratos de productores con relación a ITT: uno con potencial de exportación y capacidad de agro industrialización, y otro orientado al mercado nacional. c) Profesionalizar y certificar con base a indicadores medibles de productividad y competitividad a todos los actores de este apartado IV. Esto es a Organizaciones sociales realmente orientadas a ser autosuficientes con base a instrumentos amparados por el Articulo 27 de la Constitución, los Prestadores de Servicios de Despachos y de las propias Organizaciones ACREDITEN sus capacidades y verdaderamente lleven el ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO a los productores a partir de Proyectos con diagnósticos sustentados y programa de actividades asociados a mercadeo y finanzas. Los Sistemas-Productos se RE ESTRUCTUREN verdaderamente con todos los eslabones de la cadena de valor y operen guiados con Cuerpos Colegiados- APORTEN al menos 50% de presupuestos, crezcan a la participación, total trasparencia de decisiones y aplicación de recursos, no generen costos de administración y se excluyan de operar por sí mismo proyectos con la contratación de personal. d) El Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural (incluye Capacitación Integral a productores, jóvenes y mujeres rurales), de acuerdo a la orientación, intensidad y amplitud será RESPONSABILADAD exclusiva de Gobierno Federal con alineación del Plan Nacional de Desarrollo. Es un TOTAL FRACASO el actual modelo de descentralización de estas tareas a los Despachos y Prestadores de Servicios porque se dedican a llenar requisitos de papel, no tienen presencia de campo y carecen de vínculo obligatorio con instituciones de*

	ITT. El Desarrollo de Capacidades y Extensionismo tiene la obligación de un enfoque HOLÍSTICO en todos los conceptos: producción, rentabilidad, sustentabilidad, mercados, desarrollo socio-económico regional, competitividad, integrador de aspectos agropecuarios y forestales, incluso de turismo rural e interacción con tópicos de salud-seguridad y en general orientar a resolver satisfactores de la población rural. Este concepto deberá rediseñarse sin caer en errores del Extensionista INDIVIDUAL. Se proponen Grupos de Servicios de Extensión interdisciplinarios (incluyendo expertos en mercadotecnia, agroindustria, administración y finanzas), habilitados con tierra y medios de producción, y con residencia plena en zonas rurales. Eventualmente, este modelo de CAPACITACIÓN Y EXTENSIONISMO se puede valer de Despachos, Instituciones y demás organismos para mayor eficiencia y eficacia en el alcance de metas. e) La INNOVACIÓN Y TRASFERENCIA de tecnología debe enlazarse con el nuevo modelo de EXTENSIONISMO Y TRASFERENCIA DE TECNOLOGÍA para lo cual se deberá configurase con la alianza de capacidades de ITT existente: UNIVERSIDADES-INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRESAS PRIVADAS bajo nuevas reglas de operación con rectoría del Estado. DE NUEVA cuenta, la problemática agroecológica se estratifica en tres regiones geográficas (note, centro y sur) y dos tipos de productor. Se propone una FUSIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL de las dos entidades de mayor prestigio en formación de recursos profesionales de ITT como es el Colegio de Posgraduados; con la entidad de mayor presencia nacional en cuanto a Campos Experimentales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias- INIFAP con el objeto de POTENCIALIZAR este apartado de Innovación y Trasferencia de Tecnología. Con esta FUSIÓN se establecerá alianza estratégica y programática de mediano y largo plazo con CONACYT para vincular la oferta con la demanda ITT con acuerdos específicos de proyectos con UNIVERSIDADES-EMPRESARIOS Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.

Redacción propuesta

La redacción detallada a incluir en ROP 2014 ocupa un grupo de expertos en materia de organización social, investigación, extensionismo, trasferencia de tecnología y capacitación. NO se rechaza totalmente las actuales ROP 2013 pero se cuestiona duramente el resultado del estado actual: 50% de importación de granos, nulo impacto de prestadores de servicios por medio de despachos, desarticulación de instituciones de ITT del sector gobierno y empresarial con universidades y la demanda de acuerdo a diferentes realidades agroecológicas y socioeconómicas; entre otros conceptos arriba anotados.

Observaciones

El reconocimiento de INDICADORES NEGATIVOS del sector rural mexicano relacionados con: la descapitalización, el desempleo, la degradación de los recursos naturales agua-suelo, desintegración familiar, hambre y pobreza; SE CONSTITUYE como el primer paso basado en la razón y la voluntad de cambio para mejorar con base a el CONOCIMIENTO basado en la Investigación y trasferencia de tecnología-ITT. Esto es: cambio sustancial de las REGLAS DE OPERACIÓN DE 2013 con relación a Integración de Proyectos y Organizaciones Sociales, Sistemas-Producto, Capacitación y Extensionismo, ASÍ COMO de la operación de programas de Innovación y Trasferencia de Tecnología.
Anexo (s)

Registro		
JOSE MANUEL	HERNANDEZ	GAYTAN
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: QUERÉTARO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA DELEGACION EN EL ESTADO DE QUERETARO	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los trabajos de investigación y la tecnología generada por las instituciones de investigación, suele enfrentar dificultades para su adopción e implementación en las unidades de producción, lo anterior debido a una serie de factores que van desde lo cultural, lo económico y hasta los planes, programas y políticas de las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno. Así mismo las estrategias de difusión y transferencia de tecnología no han logrado que los productores se apropien de las mismas de manera sostenida.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Fortalecer los mecanismos que favorezcan la adopción sostenida de las tecnologías que atiendan la problemática de producción considerando el uso racional de los recursos naturales y los efectos de cambio climático.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Impulsar y aprovechar mecanismos de articulación entre las instituciones de investigación con los diferentes programas y políticas de desarrollo que brindan las dependencias al productor, partiendo de un diagnóstico integral que refleje las oportunidades de atención a las necesidades de investigación y desarrollo de la tecnología y su adopción por parte de los agentes del desarrollo rural.*
Redacción propuesta	
Observaciones	

Anexo (s)

Registro		
N/A	N/A	N/A
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: PUEBLA		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA delegación Puebla	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	ASERCA			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Articulo 4: II.- Instancia Ejecutora. B) Emite dictamen, evaluando bajo los parámetros aplicables a cada componente. Actualmente el ejecutor de manera unilateral recibe, dictamina y autoriza las solicitudes; lo que se ha traducido en resultados discrecionales

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Dar mayor apertura, inclusión y transparencia a las solicitudes durante su proceso de ingreso, dictamen y autorización. Para ello, se propone que SAGARPA como parte de la Comisión del Componente de Desarrollo de Capacidades participe en la selección, dictaminación y autorización de solicitudes.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Crear una Comisión Técnica Paritaria entre el Ejecutor y la SAGARPA, para la toma de decisiones, en cuanto a la selección dictaminación y autorización de solicitudes.*

Redacción propuesta
Articulo 4: II.- Instancia Ejecutora. a) Verifica.. b) Emite dictamen, evaluando bajo los parámetros aplicables a cada componente en Comisiones Técnicas conjuntamente con la Secretaría en el proceso de selección, dictaminación y autorización de solicitudes. c) Genera resolución a la solicitud conforme a los establecido en el trámite de cada componente de manera conjunta con la Secretaría

Observaciones

Registro		
Felix	Jiménez	Bautista
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: PUEBLA		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Delegación en el Estado de Puebla	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	• Art. 48. Población Objetivo. • Art. 48, Fracción I. El Componente tiene considerado apoyar por un máximo de 3 años en cultivos anuales y 4 en perennes. • En el caso del Proyecto ProOleaginosas se apoya el volumen de grano comercializado con la industria nacional.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	• Art. 48. Que las solicitudes que se apoyen consideren prácticas de conservación de suelo y agua. • Art. 48, Fracción I. Incentivar a los productores a establecer nuevos cultivos para la Reconversión Productiva a través de apoyos por más tiempo. • Para productores de nuevo ingreso al Proyecto ProOleaginosas, incentivarlos a realizar la Reconversión Productiva, dando por única vez el apoyo sea para la aplicación del Paquete Tecnológico en fechas en que el cultivo este establecido en campo.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento normativo de mayor jerarquía ¿cuál? b) Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: c) Mejorar o modificar algún programa o componente d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" e) Tener una redacción más clara; f) Incluir un tipo de apoyo*

Redacción propuesta
Componente Reconversión Productiva: • Art. 48. La población objetivo es personas físicas o morales que se dediquen a actividades agrícolas, cuyos predios estén ubicados en zonas de muy bajo y bajo potencial productivo, de alta siniestralidad; en zonas con producción excedentaria o en zonas en donde se promueva el ordenamiento de mercados y que incluyan en sus solicitudes practicas de conservación de suelos y aguas. • Art. 48, Fracción I. Se podrá apoyar por un periodo máximo de tres años en cultivos anuales y de cuatro años en perennes. En el caso del Proyecto ProOleaginosas el periodo de participación podrá ser por el tiempo que opere el Proyecto siempre y cuando el productor cumpla con los requisitos correspondientes del ejercicio en curso. • Para productores de nuevo ingreso al Proyecto ProOleaginosas, con fines que sean incentivados a realizar la Reconversión Productiva, por única vez el apoyo sea para la aplicación del Paquete Tecnológico y será concedido en fechas en que se compruebe el establecimiento del cultivo.
Observaciones

Anexo (s)

Registro		
Felix	Jiménez	Bautista
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: PUEBLA		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Delegación en el Estado de Puebla	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Componente Agricultura Protegida: • Art. 13. El objetivo específico del Componente es "fomentar la producción de alimentos sanos y de calidad, con enfoque de red de valor y de manera sustentable, a través de la producción bajo agricultura protegida", esto deja fuera el cultivo de ornamentales y los centros de acopio y plantas recicladoras de plásticos agrícolas. • Art. 13, Fracción I .Conceptos de apoyo y Montos máximos, se maneja un cuadro que estratifica a los productores de acuerdo a si se trata de Proyectos de Reconversión Productiva, de Fortalecimiento, al grado de marginación de la localidad así como a la superficie con que cuenten los productores, al tipo de tecnología a utilizar y el concepto de apoyo solicitado; siendo confusa su interpretación. • Art. 13, Fracción II. Criterios y requisitos "Concesión vigente o documento que demuestre el trámite o

Concepto	Justificación
	que acredite el volumen de agua a utilizar en el proyecto; o constancia del Registro Nacional Permanente para pozos agrícolas ubicados en zonas de libre alumbramiento", no dejando claro quién puede ser la Instancia que pueda emitir ese tipo de documentos. • Art. 13, Fracción III. Las ventanillas autorizadas para este Componente fueron la Dirección General de Fomento a la Agricultura y las Delegaciones Estatales de la Secretaría, lo que ocasiona que los productores tengan que acudir a estos puntos para integrar los expedientes lo que les origina gastos que no todos tienen la posibilidad de cubrir
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Componente Agricultura Protegida: • Art. 13. Incluir la producción de ornamentales así como los centros de acopio y plantas procesadoras de plásticos agrícolas, como apoyables, ya que la redacción actual se interpreta solo como apoyo a proyectos para la producción de alimentos. • Art. 13, Fracción I. Conceptos de apoyo y Montos máximos, estandarizar montos de apoyo solo en consideración solo del tipo de tecnología (invernadero, malla sombra, microtúnel, etc.) y concepto de apoyo (Infraestructura, equipamiento, servicios, plantas de reciclado y centros de acopio), con fines de una interpretación más sencilla y correcta por parte de los productores y la Secretaria. • Art. 13, Fracción II. Regularizar y dejar en claro quién es la Instancia que pueda emitir los documentos que sirvan para acreditar el volumen de agua a utilizar en el Proyecto, ya que los productores presentan documentos de todo tipo (constancias, escritos bajo protesta de decir verdad, etc.) y no se cuenta con el fundamento en Reglas para rechazarlos. • Art. 13, Fracción III. Que los productores tengan ventanillas cerca de sus comunidades a dónde acudir para integrar los expedientes y no tengan que gastar en viajes a la Ciudad de México o Puebla y además si se hacen observaciones a los expedientes puedan complementar la información en los tiempos establecidos y sus solicitudes no sean desechadas.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento normativo de mayor jerarquía ¿cuál? b) Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: c) Mejorar o modificar algún programa o componente d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" e) Tener una redacción más clara; f) Incluir un tipo de apoyo*

Redacción propuesta

Componente Agricultura Protegida: • Art. 13. El objetivo específico es fomentar la producción de alimentos sanos y de calidad, y de cultivos que contribuyan a mejorar el ingreso de los productores, con enfoque de red de valor y de manera sustentable, a través de la producción bajo agricultura protegida. • Art. 13, Fracción I .Conceptos de apoyo y Montos máximos, a) Inversión en infraestructura y equipamiento bajo el sistema de agricultura protegida, que incluya sistema de riego, acolchado y calefacción dentro de los siguientes tipos de tecnología: 1. Macrotúnel.- Apoyo de hasta el 50% sin rebasar $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)por hectárea, y hasta $1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto. 2. Casa o malla sombra.- Apoyo de hasta el 50% sin rebasar $480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) por hectárea, y hasta $2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto. 3. Invernaderos.- Apoyo de hasta el 50% sin rebasar $1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por hectárea, y hasta $4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), por proyecto. 4. Plantas de reciclado de plástico agrícola y centros de acopio de plástico agrícola. Hasta el 50% del costo sin rebasar $3,000,000.00 por proyectos para planta de reciclado y $200,000.00 para centros de acopio de plástico agrícola. b) Servicios: 1. Capacitación en producción, postcosecha y comercialización, seguros agrícolas y trazabilidad, entre otros. Sistemas de información, difusión y promoción, estudios de mercado (proyectos regionales o nacionales).- Hasta el 50% de apoyo sin rebasar $100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto. 2. Desarrollo de tecnologías para diferentes cultivos y zonas agroecológicas.- Hasta el 50% de apoyo sin rebasar $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) por proyecto. • Art. 13, Fracción II. Criterios y requisitos Concesión vigente, en trámite o cualquier documento emitido por la CONAGUA en donde acredite el volumen de agua a utilizar en el proyecto; o constancia del Registro Nacional Permanente para pozos agrícolas ubicados en zonas de libre alumbramiento. • Art. 13, Fracción III. Las instancias que intervienen en el presente componente son: Instancia Ejecutora: Delegaciones, CADER´s y Distritos de Desarrollo Rural, así como aquellas que designe la Unidad Responsable, mediante publicación en la página electrónica de la Secretaría.

Observaciones

Anexo (s)

Registro		
Felix	Jimenez	Bautista
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: PUEBLA		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Delegación de SAGARPA Puebla	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Componente Desarrollo de Ramas Productivas: • Art. 21, Fracción I. Este Componente tiene como concepto de apoyo lo siguiente: a) Proyectos estratégicos integrales agrícolas, de las ramas productivas, principalmente establecidos en los planes rectores de los sistemas producto; con esta acotación no se apoyan proyectos ganaderos. Además no existe un cuadro con los conceptos específicos a apoyar, lo que ha generado que productores presentaron proyectos en ventanilla y sus solicitudes no sean recibidas con el argumento de que los conceptos solicitados no son apoyables. • Art. 21, Fracción II. Para obtener los apoyos de este componente, en Reglas de Operación se menciona que además de acatar las consideraciones generales, se deberá cumplir con los criterios y requisitos establecidos en el artículo del componente agrícola (criterio del inciso a), requisitos inciso iii y iv; así como

Concepto	Justificación
	presentar el proyecto de conformidad con lo establecido en los anexos IV, V y XLII, sin embargo en la Convocatoria emitida del Componente no se considera el anexo V. • Art. 21, Fracción III. La ventanilla autorizada para este Componente es la Dirección General de Fomento a la Agricultura, ocasionando que los productores tengan que acudir hasta la Ciudad de México a integrar los expedientes ocasionando gastos, además que en caso de que se hagan observaciones muchos productores por no generar más gastos no las solventaran y sus trámites serán desechados.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Componente Desarrollo de Ramas Productivas: • Art. 21, Fracción I. Poder apoyar proyectos relacionados con la ganadería y además contar con un catalogo de conceptos específicos y detallados, para que cuando se asesore a los productores sobre los requisitos y conceptos se de información clara y así las solicitudes que sean presentadas en ventanilla no sean rechazadas por tener conceptos solicitados no apoyables. • Art. 21, Fracción II. No generar confusión entre los productores al solicitar anexos en Reglas de Operación y otros en Convocatoria. • Art. 21, Fracción III. Que los productores tengan ventanillas cerca de sus comunidades a dónde acudir para integrar los expedientes y no tengan que gastar en viajes a la Ciudad de México o Puebla y además si se hacen observaciones a los expedientes puedan complementar la información en los tiempos establecidos y sus solicitudes no sean desechadas.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento normativo de mayor jerarquía ¿cuál? b) Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: c) Mejorar o modificar algún programa o componente d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" e) Tener una redacción más clara; f) Incluir un tipo de apoyo*

Redacción propuesta
Componente Desarrollo de Ramas Productivas: • Art. 21, Fracción I. Los conceptos de apoyo y montos máximos, son los contenidos en el cuadro siguiente: a) Proyectos estratégicos integrales agrícolas y ganaderos, de las ramas productivas, principalmente establecidos en los planes rectores de los sistemas producto (los conceptos serán de acuerdo al Art. 9, Fracción I y Art. 10 Fracción I de las presentes Reglas de Operación). • Art. 21, Fracción II. Para obtener los apoyos de este componente, además de acatar las consideraciones generales, se deberá cumplir con los criterios y requisitos establecidos en el artículo del componente agrícola (criterio del inciso a), requisitos inciso iii y iv; así como presentar el proyecto de conformidad con lo establecido en los anexos IV y XLIII. • Art. 21, Fracción III. Instancia Ejecutora: Delegaciones, CADER´s y Distritos de Desarrollo Rural, así como aquellas que designe la Unidad Responsable, mediante publicación en la página electrónica de la Secretaría
Observaciones

Registro		
Daniel	Flores	Meza
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: PUEBLA		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA Delegación PUEBLA	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Articulo 39.- Concepto de Apoyo Los Servicios de Asesoría técnica a los Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable, con los que se cuenta actualmente, no reflejan un trabajo significativo en campo.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Maximizar los recursos hacia los servicios que están resultando de mayor impacto en desarrollo de capacidades de los productores, fortaleciendo los espacios de participación; por lo tanto, se propone eliminar la figura de los Asesores a Consejos, que consecutivamente se han limitado en siete años, a realizar diagnósticos y Planes que no han trascendido más allá del gabinete.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Ocupar el recurso que se mal invierte para estos Servicios de Asesoría Técnica a Consejos Distritales, se focalicen hacia a la contratación de más Servicios a Cadenas Agroalimentarias (PSP).*
Redacción propuesta	

Articulo 39.- Concepto de Apoyo Eliminar el Concepto C2. Servicios de Asesoría Técnica a los Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable.

Registro		
Daniel	Flores	Meza
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: PUEBLA		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA Delegación Puebla	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Artículo 50, Párrafo I PESA- Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural En concepto de apoyo dice: Una ADR Actualmente el programa está operando bajo el esquema de Agencias de Desarrollo Rural, mismas que se han convertido en auténticos cacicazgos locales, feudos y cotos de poder, lo cual ha contaminado terriblemente los objetivos del programa afectando consigo a la población rural. Además de resultar sumamente costoso.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Establecer un sistema de asistencia técnica y acompañamiento, basado en el Desarrollo de Capacidades a través de PSP´s individuales, rompiendo patrones de conducta perversa que prevalece a través de las ADR´s.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*El Programa opera a través de un sistema de Prestadores de Servicios Profesionales, asignados a municipios y localidades elegibles, que trabajarán de manera individual, coordinados a través de los Distritos de Desarrollo Rural, aplicando metodologías de planeación participativa, acompañadas de una institución conocedora de la materia, tomando como espacio de planeación el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.*

Redacción propuesta
En el cuadro CONCEPTO DE APOYO: Servicios integrales proporcionados por un PSP para la promoción de la organización con objeto de mejorar el uso, la producción y el acceso a los alimentos con el diseño y puesta en marcha de proyectos productivos, obras de conservación y uso sustentable de suelo y agua, a fin de coadyuvar a la seguridad alimentaria y mejorar los mercados locales. EN ELCUADRO MONTOS MÁXIMOS: Un PSP atenderá hasta 5 localidades con al menos 18 UPF por localidad con un apoyo de hasta $ 28,000.00 (Veintiocho mil pesos 00/100 M.N.), hasta por diez meses de trabajo. Hasta por 10 PSP´s se contará con un Coordinador, mismo que recibirá un apoyo de hasta $3,000.00 por localidad, hasta por diez meses de trabajo.
Observaciones

Donde dice ADRs se cambiará por PSP El PSP asignado será el responsable de identificar a los posibles beneficiarios más necesitados en las comunidades de alta y muy alta marginación.

Registro		
Daniel	Flores	Meza
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: PUEBLA		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA Delegación PUEBLA	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Articulo 50.- Fracción III Inciso b) Instancias Ejecutoras Gobiernos de las Entidades Federativas. Actualmente el Gobierno del estado quien opera el PESA, preside el Grupo Operativo del mismo Programa, quien a su vez a tomado decisiones unilaterales, perjudicando los propósitos del Programa. Es importante fortalecer a través del PESA, la Estrategia Nacional de la Cruzada contra el Hambre; situación que no se está cumpliendo por no ser del interés de la instancia Ejecutora.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Se propone sea la SAGARPA a través de su estructura sea quien Opere y Coordine él PESA. Para la Cruzada Nacional contra el Hambre, se propone que la SAGARPA presida y coordine acciones conjuntamente con la SEDESOL, en materia de producción de alimentos. Por lo anterior se propone eliminar el Grupo Operativo del PESA.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Eliminar el Grupo Operativo del PESA, que SAGARPA a través de su estructura Opere el Programa e implemente acciones coordinadas conjuntamente con la SEDESOL, en materia de Autosuficiencia Alimentaria.*
Redacción propuesta	
Articulo 50.- Fracción III Inciso b) Instancias Ejecutoras: las Delegaciones de la SAGARPA a través de su estructura.	
Observaciones	

Anexo (s)

Registro		
Daniel	Flores	Meza
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: PUEBLA		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA Delegación Puebla	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Requisitos

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Artículo 2. Fracción IV. ….. A los beneficiarios del Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural y del Programa PESA, se les requiere el Formato 32-D del SAT. Muchos solicitantes que ameritan los servicios están quedando fuera de los apoyos, principalmente productores de bajos ingresos.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Dar mayor apertura y no excluir a productores, pudiendo acceder a los apoyos la población rural de todos los estratos.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Quitar el formato 32-D del SAT, como lo marca el Transitorio Numeral 8, ya que complica el poder acceder a los apoyos, por tratarse de productores que viven en municipios y localidades de alta y muy alta marginación.*

Redacción propuesta
Artículo 2. IV. ….. No se aplicarán los criterios de elegibilidad establecidos en el presente artículo, para los componentes Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas) y Sanidades, así como los productores del PESA y del Componente de Desarrollo de Capacidades, en virtud de que únicamente se requiere cumplir con lo establecido en los artículos 33, 36, 39 y 50 de las presentes Reglas de Operación.

Observaciones

Registro		
Antonio	López	Guerrero
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MORELOS		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Fundación Produce Morelos, A.C.	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	a) Requisitos: la COFUPRO está generando mucha formatearía para el llenado de los proyectos a ingresar en las Fundaciones Produce. b) Conceptos de apoyo: Actualmente la Fundación produce está ejerciendo el 8% de gastos de operación Los investigadores no están de acuerdo con el llenado de formatos, que en muchas ocasiones son repetitivos. El 8% de gastos de operación no es suficiente para la operación.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Reducción de formatos. Se propone que los gastos de operación sean de al menos el 12% y se autorice el Programa de seguimiento y monitoreo con cargo a los Proyectos. Que los formatos se reduzcan y sean concretos para agilizar el llenado y no saturar el sistema que se recomienda enviar a la COFUPRO. Dar seguimiento puntual y estricto a cada uno de los proyectos que se ejecutan por parte de la Fundación Produce e instituciones de investigación

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Reducir al máximo los formatos que se están proponiendo para el llenado de los proyectos, así como incrementar los gastos de operación a las fundaciones produce.*
Redacción propuesta	
Observaciones	

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		Folio de la propuesta: 92
Registro		
ROGELIO	MARTINEZ	CORTES
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: rogelio.martinez@firco.sagarpa.gob.mx		**Teléfono:** 443 3341404
Estado: MICHOACÁN		**Municipio:** MORELIA
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:		FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
Tipo de Organización:		**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Bioenergía y Fuentes Alternativas. IV. La fecha de apertura de ventanilla. Para este componente es dentro de los 60 días posteriores a la fecha de firma del convenio de colaboración entre la Secretaría y la Instancia Ejecutora, misma que se publicará en la página de la secretaría y de las Instancias Ejecutoras.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Esta situación establecida así en las Reglas de Operación propicia incertidumbre entre la población objetivo en relación al perido de apertura de ventanillas, y cuando se informa del periodo de ventanillas, aunque se publique en las paginas institucionales causa que algunos posibles solicitantes no se enteren oportunamente.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Definir en reglas de Operación un periodo de ventanilla para que oportunamente se enteren los futuros solicitantes y se tenga mayor participación de los posibles beneficiarios.*

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 89**
Registro		
ROGELIO	MARTINEZ	CORTES
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: rogelio.martinez@firco.sagarpa.gob.mx		**Teléfono:** 443 3341404
Estado: MICHOACÁN		**Municipio:** MORELIA
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético

Unidad responsable:	

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Bioenergía y Fuentes Alternativas. Eficiencia Energética para el sector agroalimentario, se otorgan apoyos para: a) Sistemas de bombeo de alta eficiencia para el riego agrícola incluyendo sus partes electromecánicas necesarias como cabezal de descarga, columna exterior, columna interior, cuerpo de tazones, separador de arena y filtro de grava entre otros.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	En virtud de que el objetivo de este concepto de apoyo es reducir el consumo de energía electrica, se considera conveniente precisar que se pueden apoyar otros conceptos que ayuden a reducir este consumo.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Se propone incluir explícitamente que se pueden apoyar el arrancador, el transformador, cableado, y la subestación eléctrica.*

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO			**Folio de la propuesta: 482**
Registro			
Raymundo	Alcaraz	Andrade	
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**	
Correo electrónico: alcaraz-1108@hotmail.com		**Teléfono:** 4433951726	
Estado: MICHOACÁN		**Municipio:**	
Tipo de Productor:			
Nombre de la Organización o Institución:	SEDRU		
Tipo de Organización:			

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Se debe dar prioridad para el apoyo a proyectos de investigación o elaboración de proyectos que implique el valor agregado; así como el apoyo con Infraestructura, Maquinaria y Equipo a los productores que participan en Transferencia de Tecnología y Desarrollo de Capacidades con los PSPS. Porque la Transferencia de Tecnología y el desarrollo de capacidades sin el apoyo de la Maquinaria, Equipo e Infraestructura = A Letra Muerta*

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	**Folio de la propuesta: 495**
Registro	

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INNOVACIÓN,TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INNOVACIÓN,TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INNOVACIÓN,TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MICHOACÁN		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	PROGRAMA EN CONCURRENCIA CON SAGARPA Y SEDRU DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN MICHOACAN	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	BAJA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO DE CAPACIDADES LIMITADO. LA TRANSFERENCIA TECNOLOGICA HASTA EL DIA DE HOY HA DEPENDIDO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES LOS CUALES PARA EL CASO DE MICHOACAN NO VAN ACORDES CON CICLOS PRODUCTIVOS, YA QUE AQUI SE CUENTA CON UN CICLO PORDUCTIVO DE PRIMAVERA - VERANO A PARTIR DE FEBRERO Y FINALIZA EN NOVIEMBRE; Y EL OTOÑO - INVIERNO QUE COMINEZA EN NOVIEMBRE Y FANALIZA EN MAYO. LOS RECURSOS QUE SE DESTINAN EN EL PROGRAMA DESARROLLO DE CAPACIDADES INNOVACIÓN, TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL, LAS REGLAS SE AUTORIZAN EL 31 DE DICIEMBRE PERO LOS RECURSOS LLEGAN EN MARZO. PARA SEGUIR LA NORMATIVADAD QUE IMPLICA LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES NOS LLEVA DOS MESES. LO QUE IMPLICA ARRANCAR ESTE PROGRAMA A DESTIEMPO, ES DECIR EN EL MES DE JUNIO, ESTO LIMITA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGIAS COMO: ANALISIS DE SUELO, DENSIDADES DE SIEMBRA DOSIS DE FERTILIZACIÓN; ASI COMO LA RECOMENDACIÓN DE LAS VARIEDADES ADECUADAS DE ACUERDO A LA CALIDAD DEL SUELO AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	QUE EL PRESUPUESTO ACTUAL NOS PERMITA APLICAR AL CICLO PRIMAVERA VERANO DEL PRÓXIMO EJERCICIO, PARA DAR CONTINUIDAD A LOS CULTIVOS COMO MAÍZ, SORGO Y TRIGO, DADA SU NATURALEZA. ESTO CONLLEVA LA AUTORIZACIÓN A LOS ESTADOS PARA APLICAR EJERCICIOS FISCALES MULTIANUALES Y NO ESTAR SUJETOS A LOS CIERRES PRESUPUESTALES ACTUALES QUE NO NOS PERMITE ATENDER ESTOS CULTIVOS QUE FORMAN PARTE DE LA ALIMENTACIÓN DEL PUEBLO MEXICANO. QUE LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS VALIDADAS POR LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y LAS UNIVERSIDADES, SEAN APLICADAS Y APROVECHADAS POR LOS PRODUCTORES MICHOACANOS Y MEXICANOS

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Aprobar la utilización de recursos de un ejercicio fiscal a otro, con el objeto ejercer un presupuesto multianual y poder atender en tiempo y forma estos cultivos en el Estado. b) Productores dedicados al cultivo de maíz, sorgo y trigo.*

Registro		
N/A	N/A	N/A
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MICHOACÁN		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA delegación Michoacan	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético

Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los Consejos Municipales de DRS, que presiden los Presidentes Municipales, sugieren apoyos de programas, sin embargo, las respuestas son muy limitadas, desanimando su participación en el desarrollo Rural del Municipio.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Hacer participar, de manera normativa al Presidente Municipal, vía los Consejos Municipales para el DRS, en la operación parcial de programas concurrentes.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Federalizar al nivel el Municipio, vía el Consejo Municipal, la operación de parte de los recursos convenidos con las entidades federativas y los Municipios.*

Redacción propuesta
La firma del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural, se podrá extender parcialmente a los Municipios, vía sus Consejos Municipales para el DRS, mediante una fórmula de asignación Municipal que se autorice previamente por las partes. Se dará preferencia al Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, considerando la tipología de productores y otros factores que se convengan.

Registro		
Ignacio	Vidales	Fernández
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MICHOACÁN		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	No es posible que el gobierno federal o los estatales apoyen o fortalezcan a Asociaciones Civiles, tales como las Fundaciones Produce en donde se ha observado mal manejo del recurso económico asignado, no hay veracidad de la agenda de innovación tecnológica que presentan y aprobación de proyectos por asignación directa, sin emitir convocatoria y en muchos de ellos a través de despachos en donde algunos dirigentes de las Fundaciones tienen intereses.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Manejo transparente del recurso y solucionar a través de la tecnología los problemas que limitan los diferentes procesos productivos Eliminar el mal manejo del recurso económico asignado y que los proyectos respondan a las necesidades reales de los productores

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Que la Unidad responsable asigne como unidad ejecutora a los sistemas-producto. b) Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: Sea primordialmente la de escasos recursos con mayor énfasis a las áreas de alta marginación o pobreza y que con tecnologías prácticas y económicas pueden incrementar producción y calidad de sus productos o reducir la incertidumbre que viven a diario para lograr sus productos. c) La agenda de innovación tecnológica se elabore en el sistema-producto con apoyo y participación directa de productores e instituciones de investigación. d) La unidad ejecutora sistema-producto emita convocatoria para la asignación de proyectos.*
Redacción propuesta	

a) Fomentar y dar seguimiento ininterrumpido para apoyar la ejecución de proyectos de Investigación Científica, validación y transferencia de tecnología, en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, a través de instituciones de Investigación y educativas cuyo objeto social sea la investigación Científica, innovación y transferencia de tecnología que permitan aumentar de manera sustentable la productividad de los Bienes y servicios asociados a dichos sectores. b) Fortalecer la operación y gestión de: las Instancias Ejecutoras en la operación de Proyectos de Impacto Regional o Nacional e Instituciones en Proyectos de Operación a Nivel Estatal, para la supervisión y seguimiento de los proyectos de investigación, validación y/o transferencia de Tecnología y Desarrollo de Tecnología. La población objetivo son las personas físicas o morales que se dediquen a actividades agrícolas, Pecuarias, pesqueras o acuícolas, con preferencia a zonas marginadas o de escasos recursos, que requieran mejorar sus procesos productivos a través de proyectos de investigación, validación y/o transferencia de tecnología, realizados por instituciones especializadas en la materia. Logrando una capacitación oportuna en tiempo real y tangible para aumentar una nueva población técnica de Agentes de Cambio. Los recursos se podrán ejercer: a) De manera directa por la Unidad Responsable, b) A través de una Instancia Ejecutora (sistemas-producto), o c) Con mezcla de recursos con los Gobiernos de las Entidades Federativas. Criterio a) Requisito iii). La Unidad Ejecutora (Sistemas-producto) Presentaran propuesta de programa de actividades para la actualización de la Agenda de Innovación Tecnológica Estatal, misma que será elaborada con la Objetivo a) Fomentar y dar seguimiento ininterrumpido para apoyar la ejecución de proyectos de Investigación Científica, validación y transferencia de tecnología, en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, a través de instituciones de Investigación y educativas cuyo objeto social sea la investigación Científica, innovación y transferencia de tecnología que permitan aumentar de manera sustentable la productividad de los Bienes y servicios asociados a dichos sectores. b) Fortalecer la operación y gestión de: las Instancias Ejecutoras en la operación de Proyectos de Impacto Regional o Nacional e Instituciones en Proyectos de Operación a Nivel Estatal, para la supervisión y seguimiento de los proyectos de investigación, validación y/o transferencia de Tecnología y Desarrollo de Tecnología. La población objetivo son las personas físicas o morales que se dediquen a actividades agrícolas, Pecuarias, pesqueras o acuícolas, con preferencia a zonas marginadas o de escasos recursos, que requieran mejorar sus procesos productivos a través de proyectos de investigación, validación y/o transferencia de tecnología, realizados por instituciones especializadas en la materia. Logrando una capacitación oportuna en tiempo real y tangible para aumentar una nueva población técnica de Agentes de Cambio. Los recursos se podrán ejercer: a) De manera directa por la Unidad Responsable, b) A través de una Instancia Ejecutora (sistemas-producto), o c) Con mezcla de recursos con los Gobiernos de las Entidades Federativas. Criterio a) Requisito iii). La Unidad Ejecutora (Sistemas-producto) Presentaran propuesta de programa de actividades para la actualización de la Agenda de Innovación Tecnológica Estatal, misma que será elaborada con la participación de los productores e instituciones de investigación Criterio b) Requisito i). La Unidad Ejecutora (Sistemas-producto) Presentaran programa de demandas de investigación, validación o transferencia de tecnología a través de convocatoria alineados con la Agenda de Innovación Tecnológica Estatal actualizada en ciclo homólogo anterior.

Observaciones

Solamente espero sea considerada la propuesta que se anota, esto por el bien de Michoacán, de México y sobretodo de las clases marginadas, desprotegidas y con alta pobreza en el medio rural. El campo michoacano ha sido abandonado por diversas instituciones gubernamentales desde hace veinte años, como consecuencia los promedios de pobreza en sector rural van a la alza y las demandas no atendidas por nuestras

instituciones van también a la alza. Dar apoyo con recursos económicos a las instituciones de investigación se lograría una mayor productividad por parcela, más empleo rural, mejorar el ingreso familiar e ir hacia una soberanía agroalimentaria.

Anexo (s)

Registro		
Antonio	Campos	mendoza
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MICHOACÁN		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:		Facultad de Biología, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Población Objetivo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	No se otorgo el financiamiento de un proyecto para desarrolar un programa de mejoramiento genético para tilapia con los productores del Sistema producto Tilapia de Michoacán, A.C. Se cuenta con el proyecto y estamos en espera de encontrar recursos para ejecutarlo.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Desarrolar una linea de tilapia Mexicana, basado en una población de la tilapia Stirling Oreochromis niloticus, la cual ha sido mantenida en condiciones de cautiverio, sin embargo es lo mas parecido posible a una población natural, por lo tanto es factible generar una selecc6n a partir de las importaciones desaarrolladas por nuestro pais en años anteriores. Esta población fue colectada originalmente en el lago Manzala en Egipto y se ha mantenido con un excelente manejo.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Que las propuestas que tengan pertinencia y que realmente vienen a contribuír con el desarrolllo tecnológico del pais, se permita el apoyo sin compromenter los recursos de los usuarios, ya que cuando los productores tienen que hacer un aporte económico, se inflan los presupuestos para que éstos realmente pongan una parte muy pequeña del recurso ó inlcuso no pongan su parte correspondiente.*
Redacción propuesta	
Observaciones	

Es muy importante que los recursos en destinados para los programas de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación se apliquen y permitan que se den soluciones a los problemas que esta enfrentando la acuicultura y la pesca y que realmente vengan a contribuír con el desarrollo tecnológico de nuestro país.
Anexo (s)

Registro		
Roberto	Arias	Mora
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MÉXICO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	ICAMEX	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Actualmente los recursos de Investigación y Transferencia de Tecnología (ITT), se canalizan a través de las fundaciones PRODUCE y no son suficientes para la operación de los proyectos, en virtud de que se asignan por los Sistemas Producto según la demanda de tecnología y no se contempla la importancia o necesidad real para resolver un problema que limita el quehacer de los productores, por eso se busca una ampliación presupuestal, que satisfaga dicha demanda y permita un mejor desarrollo de la investigación y la capacitación.. El retraso y/o desfasamiento de las asignaciones presupuestales limitan la oportunidad de ejecución y operación de los proyectos de investigación y transferencia de tecnología; ya que no están acordes a la dinámica de los ciclos de los cultivos agrícolas.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Que los recursos de ITT se adjudiquen oportunamente a través del coejercicio, y que se otorguen a cada entidad federativa y estas los distribuyan en función a sus políticas y de acuerdo a sus necesidades. Que se evite la triangulación y se eficientice la oportunidad y ejecución de los recursos, para dar mayor atención a la demanda de tecnología requerida por los productores y ofertada por los centros de investigación y enseñanza.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Delimitar de manera conjunta la población objetivo. b) Simplificar requisitos, etapas y formatos de integración de información, evaluación y seguimiento. c) Definir de manera con junta indicadores de resultados. d) Privilegiar el análisis y evaluación de contenidos a partir del análisis de variables locales y de vocación productiva por zona geográfica. e) Otra: Que se incluyan en el coejercicio los recursos para ITT.*

Redacción propuesta
Dar mayor importancia en el presupuesto del coejercicio, a la componente de investigación y transferencia de tecnología, mediante la asignación de un presupuesto oportuno y suficiente para atender las necesidades de tecnología de los productores.

Observaciones

Registro		
Jorge	Holguín	Arevalo
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MÉXICO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	ICAMEX	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Actualmente el 80 por ciento de los recursos de ITT se destinan a la transferencia de tecnología, limitando que se atienda la demanda y generación de nuevas tecnologías o el mejoramiento de las ya transferidas, además de que con el 20 por ciento restante no se cubren las necesidades reales para el desarrollo de proyectos en los centros de investigación y de enseñanza dedicados a este renglón.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Incrementar los recursos para el componente de investigación que permita satisfacer la demanda de tecnología para resolver la problemática más apremiante de los productores. Generar más tecnología que solucione en gran medida el rezago agropecuario.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Delimitar de manera conjunta la población objetivo. b) Simplificar requisitos, etapas y formatos de integración de información, evaluación y seguimiento. c) Definir de manera conjunta indicadores de resultados d) privilegiar el análisis y evaluación de contenidos a partir del análisis de variables locales y de vocación productiva por zona geográfica.*

Redacción propuesta
A partir del ejercicio 2014 se incrementaran los recursos para el componente de ITT, destinando un porcentaje mayor para el desarrollo de proyectos de investigación, sin que por ello se disminuya lo que se destina para el rubro de transferencia.

Registro		
JAIME	GARZA	ELIZONDO
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**

Correo electrónico:	**Teléfono:**
Estado: MÉXICO	**Municipio:**
Tipo de Productor:	
Nombre de la Organización o Institución:	DELEGACION TLAXCALA
Tipo de Organización:	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	El Gobierno federal invierte en los centros de investigación y educación en la formación de Material Humano para el desarrollo de capacidades en la conceptualización de la situación actual en el Nivel Maestría y en generadores del conocimiento en estudiantes de Doctorado. Los cuales al egresar forman parte de la gran bolsa de desempleos que se encuentra en nuestro país, en algunas ocasiones, ingresan a impartir cátedra con recursos limitados y con falta de infraestructura para el desarrollo del conocimiento. De igual manera en algunas ocasiones forman parte de Organizaciones o Asociaciones Civiles las cuales son presas de los movimientos sociales y políticos, los cuales son movimientos basados en necesidades inmediatas y sin planeación. Por tal motivo al ejecutar proyectos de investigación con instituciones de investigación y educación permitiría invertir en bienes públicos que estarían a la disponibilidad de los productores del sector rural.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Evitar la pulverización del recurso destinado a la investigación y transferencia de tecnología.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Objetivos específicos: Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencias de tecnología, en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero, y acuícola a través de instituciones de investigación y educativas de nivel Superior. Fortaleciendo la operación y gestión a través de las Delegaciones Estatales de la SAGARPA. Como instancias Ejecutoras.*

Redacción propuesta
Objetivos específicos: Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencias de tecnología, en las actividades del sector agrícola, pecuario, pesquero, y acuícola a través de instituciones de investigación y educativas de nivel Superior. Fortaleciendo la operación y gestión a través de las Delegaciones Estatales de la SAGARPA. Como instancia Ejecutora. Observaciones

Registro		
JAIME	GARZA	ELIZONDO
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MÉXICO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA Delegación Tlaxcala	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Población Objetivo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	La problemática del campo ha sido los últimos años la poca productividad, debido a la nula trasferencia de tecnología a los productores y que se han estos los que hagan el desarrollo tecnológico y mediante este incrementar su producción y su competitividad con los mercados nacionales e internacionales. En México por medio de la SAGARPA existe el Programa de Desarrollo de Capacidades y transferencia de tecnología y Extensionismo Rural, mediante sus componentes ofrecen el concepto de apoyo de la transferencia de tecnología en conjunto a proyectos de investigación y validación, por lo que comparten el techo presupuestal en dichas actividades, reduciendo así el monto de apoyo y la posibilidad de transferir más tecnología al agro Mexicano.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Incrementar los recursos destinados al Componente Innovación y Transferencia de Tecnologías y aplicarlos exclusivamente a proyectos de transferencia de tecnología.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento normativo de mayor jerarquía ¿cuál? Las Reglas de Operación, en el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural b) Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: Personas físicas o morales que se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras o acuícolas, que requieran mejorar sus procesos productivos, a través de proyectos de transferencia de tecnología, realizados por instituciones, asociaciones o sociedades civiles especializadas en la materia. c) Mejorar o modificar algún programa o componente Componente Innovación y Transferencia de Tecnologías d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" Eliminar la investigación y validación en este Componente.*
Redacción propuesta	

Objetivo: Incrementar los recursos destinados al Componente Innovación y Transferencia de Tecnologías y aplicarlos exclusivamente a proyectos de transferencia de tecnología. Población Objetivo: Personas físicas o morales que se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras o acuícolas, que requieran mejorar sus procesos productivos, a través de proyectos de transferencia de tecnología, realizados por instituciones, asociaciones o sociedades civiles especializadas en la materia.

Observaciones

Los paquetes tecnológicos a implementar deben de estar validados previamente por las instituciones de Académicas y de Investigación que las generen.

FORO: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		**Folio de la propuesta: 431**
Registro		
J. Reyes	Altamirano	Cárdenas
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico:		**Teléfono:**
Estado: MÉXICO		**Municipio:**
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	Universidad Autónoma Chapingo	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Población Objetivo

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Desde el año 2001 la Universidad Autónoma Chapingo venía desarrollando un trabajo de evaluación de la calidad de los servicios de desarrollo rural y, a través de convenios se operaron c seis Centros de calidad para l Desarrollo Rural (CECADER) que cubrían 17 estados de la república mexicana. Posteriormente, con la implementación de los Centros Estatales de Capacitación y Seguimiento de la Cal idad de los Servicios Profesionales previstos en las Reglas de Operación publicadas en el DOF el 31 de diciembre de 2010, la presencia de la UACh se vió reducida a sólo cuatro estados. Si bien, las disposiciones normativas señalan a los CECS como instituciones de Educación Superior, de cobertura local o nacional acreditadas por la Secretaría para proporcionar a nivel estatal servicios de formación, capacitación, acreditación y, en su caso, certificación de competencias de los prestadores de servicios profesionales; así como la supervisión del desempeño en situación de trabajo y seguimiento de la calidad de los servicios profesionales, en la practica se enfrentan obstáculos con riesgos de permanencia aún en los cuatros estados que ahora se opera al priviligiarse a ls instituciones locales. Para apoyar las estrategias de la SAGARPA, la UACh cuenta además de su campus central con 8 centros regionales en los estados de Jalisco, Michoacán, Veracruz, Oaxaca, Yucatán, Sonora, Zacatecas, Estado de México y dos Unidades Regionales (Durango yTabasco) que cuentan con personal e infraestructura propia.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Aprovechar las capacidades de la Universidad Autónoma Chapingo en apoyo de soporte a las estrategias de la SAGARPA eliminando las restricciones a la participación en aquellos estados con presencia institucional. El objetivo de esta propuesta es suministrar información, asesoría y desarrollo de capacidades para los agricultores y otros participantes del desarrollo rural como una acción estratégica que permita alcanzar el desarrollo de un sistema de extensión pertinente y articulado con el resto de las acciones públicas complementarias, que pretenden atender la problemática del sector rural.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Precisar la redacción de las Reglas de Operación de forma tal que la Universidad Autónoma Chapingo pueda participar con: Centros Estatales de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales. Unidades Técnicas Especializadas en las estrategias de asistencia técnica y capacitación de amplia cobertura, como responsable de la capacitación, soporte técnico y acreditación de los PSP que participan en la misma.*

Redacción propuesta
¿Cuál es la propuesta de redacción a incluir en la ROP 2014? Las instituciones de Investigación y Enseñanza Superior (IES) locales participarán como Centros Locales de "Extensionismo Rural" y las Instituciones de Investigación y Educación Agrícola Superior con carácter nacional podrán proporcionar servicios de capacitación, desarrollo e innovación a las IES Locales para que cumplan con la función de atender las necesidades de las Redes de Profesionales o "Extensionsitas". Las IES nacionales, a través de sus Campus, Unidades Regionales y Centros Regionales, podrán ofrecer la capacitación y certificación a la red de profesionales integrados como cualquier IES Local, en su área de influencia y demás servicios que se diseñen como parte de sus atribuciones.

Observaciones

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 742**
Registro		
CARMEN ALICIA	CERVANTES	GUTIERREZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: fomagr@jal.sagarpa.gob.mx		**Teléfono:** 3314045127
Estado: JALISCO		**Municipio:** TLAQUEPAQUE

Tipo de Productor:	b) Pecuario
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	

Unidad responsable:	Coordinación General de Ganadería

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los gobiernos de los estados son la Unidad ejecutora del recurso de apoyo al componente Apoyos para la Integración de Proyectos, en particular los Sistemas Producto
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Debido a que los Gobiernos estatales consideran prioritarios otros componentes de apoyo se ha minimizado el monto de recursos asignado a los Sistemas Producto, siendo mínima o nula la cantidad asignada a ellos.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Que el recurso de este componente sea operado a través de las delegaciones como un recurso federalizado.*
Redacción propuesta	

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 711**
Registro		
ALEJANDRO	JUAREZ	AVILEZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: alejandro.juarez@jal.sagarpa.gob.mx		**Teléfono:** (33) 1404 5131. Ext. 66037 y 66038
Estado: JALISCO		**Municipio:** EL GRULLO
Tipo de Productor:	a) Agrícola	
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA Delegación Jalisco / Subdelegación Agropecuaria / DDR 069 El Grullo	
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Coordinación General de Delegaciones			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	• Cáncer de pulmón, estómago y diversas enfermedades a la salud humana y animal. • Deterioro del medio ambiente (agua, aire y tierra). • La agricultura preponderante en la región, se basa en los cultivos Maíz, Sorgo, caña de azúcar, agave, cacahuate, melón, sandía y hortalizas, dentro de la Jurisdicción Distrital. Estos productos utilizan insumos (agroquímicos) de componentes químicos, los que con el uso continuo vienen a ser un problema a la salud humana, perjudicando también a la larga, la fertilidad de la tierra. • El ganado bovino es atacado por la mosca de la paleta o del cuerno (Haematobia irritans).
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Objetivo: a) Producir frutas y hortalizas con alto grado de calidad. b) Incidir en la salud humana y animal. Solucionar: a) Mejora de la salud humana y animal. b) Que los campos agrícolas no se deterioren en su calidad. c) Que los productos agrícolas lleguen al consumidor con la calidad ideal para su consumo. d) Control en la mosca de la paleta en el ganado y mosca doméstica.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Utilizar insumos orgánicos en la producción agrícola. b) Disminución en los costos de producción. c) Aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y orgánicos de laboratorio.*
Redacción propuesta	

CONCEPTO DE APOYO. Organismos benéficos a la producción agropecuaria: a) Dosis de hongos entomopatogenos. b) Pulgada cuadrada de trichogramma spp. c) Dosis de Sphalangia spp.

Registro		
ALEJANDRO	JUAREZ	AVILEZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: alejandro.juarez@jal.sagarpa.gob.mx		**Teléfono:** (33) 1404 5141. Ext. 66037 y 66038
Estado: JALISCO		**Municipio:** COLOTLÁN
Tipo de Productor:	a) Agrícola	
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA Delegación Jalisco / Subdelegación Agropecuaria / DDR 08 Colotlán	
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Coordinación General de Delegaciones			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	En la actualidad sólo se apoyan conceptos para captación de agua en bordos y ollas de agua, si considerar áreas específicas ya adaptadas a la captación, para conducirlas tanto a bordos como a hoyas de agua donde se puedan revestir de membrana. Se capta agua de lluvia sólo en bordos y hoyas de agua de corrientes, pequeñas o medianas, superficiales.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Que se capte agua de lluvia mediante áreas arregladas para ello, desde limpiado y/o revestidas con membrana y además emplear los techos de la infraestructura que exista en las unidades de producción, para conducirse a recipientes que pueden ser bordos, hoyas o tanques; también es necesario que en las construcciones de los techos de la infraestructura que se apoya se adapte un sistema para la captación del agua de lluvia y no se desperdicie. La falta de agua durante el tiempo de estiaje.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Incluir conceptos de apoyo para captación de agua de lluvia. …Que a toda construcción con techo que sea beneficiada con apoyo, que se le adapte un sistema de recolección del agua de lluvia para conducirla a un recipiente y conservarla para darle el uso requerido (humano, ganado, riego). Incluir en los conceptos de apoyo los materiales requeridos para la captación de agua de lluvia, como membranas, canaletas, tinacos y construcción de bordos y hoyas como almacenamientos del agua recolectada.*
Redacción propuesta	
Observaciones	

Anexo (s)

FORO: SALTILLO COAHUILA			**Folio de la propuesta: 423**
Registro			
Jose Antonio	Hernandez	Herrera	
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**	
Correo electrónico: heheja@gmail.com		**Teléfono:**	
Estado: DURANGO		**Municipio:** LERDO	
Tipo de Productor:			
Nombre de la Organización o Institución:		SAGARPA Delegación Región Lagunera	
Tipo de Organización:		**b) Gobierno**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	En cuanto a capacitación a productores rurales, el esquema que se ha venido realizando en por parte de Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, no ha consolidado una adopción de los conocimientos que permitan mejorar los procesos o la empresa rural, ya que los productores solamente ven los cursos como un requisito más para obtener los beneficios de un apoyo económico o para cumplir con ello, no porque considere que le va permitir un aprendizaje Esto sucede porque con solo presentar una carta compromiso de una institución , por ejemplo para obtener el apoyo del componente Agricultura protegida, dice "Carta compromiso para realizar curso de capacitación sobre producción y comercialización de productos de agricultura protegida o acreditar la evaluación "
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Los esquemas de aprendizaje no han dado los resultados esperados, durante décadas se ha venido brindando apoyos en este concepto, pero se ha limitado a pláticas, cursos y talleres muchas veces propuestos por el técnico o asesor, muchas veces no responde a lo que demandan. La capacitación debe de ser de acuerdo a las necesidades del productor o grupo de productores o empresas rurales. Se debe replantear la formación y capacitación rural en base a desarrollo de competencias en los productores, buscando que posea: Competencia técnica que logre dominar como experto tareas y contenidos del ámbito de su trabajo, los conocimientos y destrezas para ello. Competencia metodológica, que le permita reaccionar aplicando el procedimiento adecuado para las tareas a realizar y las irregularidades que se presenten Competencia social, que le permita colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva y tenga un comportamiento orientado hacia al grupo y un entendimiento interpersonal Competencia participativa, que sabe participar en la organización de su puesto de trabajo, es capaz de organizar y decidir y está dispuesto a aceptar responsabilidades. Solucionar la problemática de la adopción de la capacitación, consolidar la formación pero en el esquema de competencia de acción, que en verdad aporte al individuo o grupo o empresa.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Que el proceso de capacitación sea mediante la formación en competencias profesionales b) Que los productores seleccionen mediante un diagnostico participativo sus necesidades c) Que se analice más profundamente el planteamiento de enseñanza-aprendizaje. d) Que el productor o grupo de productores dejen de ser un sujeto pasivo y que sea visto como un individuo o grupo activo, que construye su propia realidad.*
Redacción propuesta	
Observaciones	
Anexo (s)	

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 445**
Registro		
Andrés	Quiñones	Chávez
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: quinones.andres@inifap.gob.mx		**Teléfono:** (618)8260435
Estado: DURANGO		**Municipio:** DURANGO
Tipo de Productor:		

Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Papel y Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los resultados de las investigaciones realizadas para resolver problemas en el subsector, generalmente no atienden de manera integral los problemas que se presentan en los sistemas producto más importantes. Más bien, se generan conocimientos aislados, sin un esquema estratégico de relaciones causa efecto, y que no permiten diseñar paquetes tecnológicos completos que apoyen a todo un proceso de producción determinado. Estos conocimientos se ubican de manera longitudinal en un solo eslabón de una cadena productiva específica y, esa ubicación, dependerá de la fortaleza de la institución de investigación/académica que desarrolla el proyecto. Con el propósito de fomentar la ejecución eficaz de los proyecto de IVTT para la atención de necesidades tecnológicas de productores agrícolas, pecuarios y forestales, es necesario que se considere en las ROP un monto económico directo al INIFAP. Lo anterior en consideración de las fortalezas que tiene esta Institución para generar conocimientos e innovaciones tecnológicas de manera transversal en una cadena agroalimentaria/industrial determinada; específicamente, por ser una entidad sectorizada a la SAGARPA, contar con infraestructura suficiente y adecuada para la atención a los productores, su personal altamente calificado (cuyas actividades las realizan directamente con los productores) y su cobertura nacional en 32 programas de investigación, entre otras. Esta acción facilitará la realización de sinergias entre los investigadores que tienen disciplinas diversas lo que permitirá encontrar soluciones integrales, y transversales considerando todos los eslabones de la cadena productiva, de los problemas asociados a la producción de alimentos y conservación de recursos. En general, y como resultado de las actividades de investigación, se ha generado conocimiento disperso que dificulta la generación de paquetes tecnológicos que resuelvan problemas con visión integral. De esta manera, las actividades de transferencia y, sobre todo, las de adopción tendrán mayores índices de aceptación por parte del productor. Complementariamente, existen diversas agendas

Concepto	Justificación
	de investigación y desarrollo tecnológico entre las diferentes entidades que financian proyectos de investigación y transferencia en el subsector (fondos mixtos, fondos sectoriales y fundaciones produce) lo que propicia dispersión de recursos (humanos, financieros de infraestructura y equipo) y atención parcializada de los problemas del campo que propicia, también, soluciones parciales a los problemas detectados.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Considerar al INIFAP como la institución rectora para la realización de proyectos de ITT en virtud de ser la entidad sectorizada a la SAGARPA. Fomentar la realización de proyectos de ITT que atiendan una sola agenda de investigación, definida mediante la coordinación del INIFAP, que sea multidisciplinaria, transversal, que considere indicadores de sustentabilidad y que sea orientada a la generación de paquetes tecnológicos integrales.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a). Complementar el objetivo del inciso a) del artículo 40 mencionado que en los proyectos propuestos de ITT, se considere la participación del INIFAP para favorecer sinergias entre investigadores de diferentes instituciones de investigación y aprovechar las fortalezas de cada una de ellas. b). Agregar un inciso, dentro del mismo artículo, en donde se especifique los requisitos mínimos que deberían tener los proyectos de ITT, como: que sean proyectos multidisciplinarios, transversales, que consideren indicadores de sustentabilidad y que sean orientados a la generación de paquetes tecnológicos integrales.*
Redacción propuesta	

Sección III Del componente Innovación y transferencia de tecnología. Artículo 40. Los objetivos específicos son: a) Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, que permitan aumentar de manera sustentable la productividad de los bienes y servicios asociados al sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, a través de instituciones de Investigación, educativas, asociaciones o sociedades civiles cuyo objeto social sea la investigación, innovación y transferencia de tecnología y considerando como institución colaboradora al INIFAP, en su caso. b). Los proyectos propuestos deberán contener indicadores de sustentabilidad (ecológicos, económicos y sociales) y que consideren los principales eslabones de la cadena productiva/agroindustrial más importantes de los sectores indicados, que sean multidisciplinarios y que consideren la generación de paquetes tecnológicos integrales para que pueden ser incorporados al sistema producto correspondiente. c). Fortalecer la operación y gestión de: las Instancias Ejecutoras en la operación de Proyectos de Impacto Regional o Nacional e Instituciones o asociaciones en Proyectos de Operación a Nivel Estatal, para la supervisión y seguimiento de los proyectos de investigación, validación y/o transferencia de tecnología y desarrollo de tecnología.

Observaciones

Es necesario diseñar un plan estratégico para apoyar al campo duranguense mediante la generación de innovaciones tecnológicas. No existe otra alternativa para hacer un campo competitivo. La dependencia tecnológica que tiene México en este tema es impresionante.

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 726**
Registro		
RAÚL	VALDEZ	ECHAVARRÍA
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: voyager0655@yahoo.com.mx		**Teléfono:** 045 8444274520
Estado: COAHUILA		**Municipio:**
Tipo de Productor:	a) Agrícola	
Nombre de la Organización o Institución:	ESTADO DE COAHUILA	
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	
Unidad responsable:	Subsecretaría de Desarrollo Rural			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Requisitos

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Crisis Alimentaria mundial, incremento sostenido de los precios de alimentos, condiciones de pobreza alimentaria, nutrición crónica, la producción de alimentos se encuentra limitada por la escases de tierra y agua, falta de acceso a insumos y créditos, así como infraestructura insuficiente, entre otras.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Trabajar con esquemas de Extensionismo e innovación rural que generen sinergias institucionales, adopten nuevas tecnologías, incrementen los ingresos, promuevan la organización comunitaria, intercambio de experiencias para enfrentar retos de productividad y competitividad, para obtener Mejores agricultores, mejores técnicos que contribuyan al desarrollo del país y establecer una Política Pública Nacional de Extensión e Innovación Productiva.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Extensionismo Rural Activo. b) Innovación Productiva. c) Mejorías en el Campo Técnico d) Impulsar la Productividad a través de la capacitación.*
Redacción propuesta	

Con estas acciones adoptamos una visión para la Extención e Innovación más flexibles y más ágiles en el desarrollo de metas de acuerdo a los objetivos nacionales y territoriales.

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 220**
Registro		
Rafael	Rodríguez	Martínez
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: rafael.rdz.mtz@gmail.com		**Teléfono:** 01 871 729 7613
Estado: COAHUILA		**Municipio:** TORREÓN
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:		Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Tipo de Organización:		**a) Académica**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Del Componente Apoyos para la Integración de Proyectos. Apoyo Para la operación y seguimiento del componente, la Secretaría podrá apoyarse en las Delegaciones y, en su caso, convenir con entidades públicas nacionales vinculadas al sector su participación. Del Componente para el Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural. Apoyo a.1. Para la organización de eventos de intercambio de conocimientos, tecnologías, experiencias y reuniones de presentación y selección de proyectos (incluye los eventos de RENDRUS y Productos No Tradicionales). Del Componente Innovación y Transferencia de Tecnología Apoyo: b) Apoyo para la ejecución de proyectos específicos de investigación, validación, y acciones de transferencia de tecnología. c) Apoyo a proyectos de investigación, validación, y/o transferencia de tecnología y desarrollo de tecnología de impacto regional o

Concepto	Justificación
	nacional y para equipamiento de laboratorios de investigación*. Para temas pecuarios incluye proyectos para servicios tecnológicos especializados, y actividades de conservación, caracterización, evaluación y utilización de los recursos genéticos d) Apoyo a la Instancia Ejecutora para la coordinación, supervisión, seguimiento y evaluación de los proyectos de impacto regional o nacional. De acuerdo a las ROP de 2013, no existe, necesariamente, una instancia que analice si las actividades de educación técnica científica para los productores y los prestadores de servicios profesionales corresponde a la problemática que enfrentan y tampoco si la información que en estos eventos de formación tiene actualidad, pertinencia y relevancia para los sistemas productivos.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Asegurar que en el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural se cumpla con niveles de calidad en los aspectos relacionados con la organización de eventos que tengan que ver con la difusión y transmisión.del conocimiento científico, así como que la información que en ellos se difunde sea de impacto para los productores. Se realizan eventos técnicos y científicos sin que tengan una orientación a la solución de los problemas de los productores, ni se garantice que la información que se difunde sea actual, pertinente y de calidad.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Del Componente Apoyos para la Integración de Proyectos. Específicamente en el caso del concepto de apoyo "3.- Comunicación".- Gastos destinados a bienes y servicios para la realización de Congresos, Foros, Convenciones, Asambleas, Simposio, mesas de trabajo y talleres que tengan por objeto comunicar a los productores y demás agentes económicos de la cadena los resultados de la actuación de la directiva del comité, con énfasis en los avances o decisiones de diverso orden que favorezcan a la cadena y transmitir nuevos conocimientos técnicos, incluidos los relacionados con la Sanidad, e información de orden económico y comercial de interés para la cadena productiva o bien para discutir problemas específicos y plantear propuestas de solución. También se apoya material de difusión y promoción para el fortalecimiento de las cadenas productivas. Se deberá tener el aval de una institución de educación superior para certificar que el evento reúna las características técnico – científicas que garanticen el cumplimiento de los objetivos de la misma. Del*

	Componente para el Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural. Apoyo a.1. Para la organización de eventos de intercambio de conocimientos, tecnologías, experiencias y reuniones de presentación y selección de proyectos (incluye los eventos de RENDRUS y Productos No Tradicionales). Para el Concepto de apoyo a.1., se deberá contar con el aval de una institución de educación superior que dictamine la pertinencia de los eventos y evalué los proyectos a apoyar. Del Componente Innovación y Transferencia de Tecnología Los conceptos de apoyo: b) Apoyo para la ejecución de proyectos específicos de investigación, validación, y acciones de transferencia de tecnología, c) Apoyo a proyectos de investigación, validación, y/o transferencia de tecnología y desarrollo de tecnología de impacto regional o nacional y para equipamiento de laboratorios de investigación. Para temas pecuarios incluye proyectos para servicios tecnológicos especializados, y actividades de conservación, caracterización, evaluación y utilización de los recursos genéticos, y d) Apoyo a la Instancia Ejecutora para la coordinación, supervisión, seguimiento y evaluación de los proyectos de impacto regional o nacional. Los conceptos de apoyo b), c) y d) deberán estar directamente involucradas o dictaminar sobre la procedencia técnico – científica de los proyectos de investigación, validación, y acciones de transferencia de tecnología, instituciones de educación superior. Así mismo, brindar apoyo a la Instancia Ejecutora, principalmente en los aspectos de la evaluación de los proyectos de impacto regional o nacional.*
Redacción propuesta	
Señaladas en la sección anterior con subrayados	
Observaciones	
Formato Libre (redacción en prosa)	
Anexo (s)	

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 345**
Registro		
JOSE	VERASTEGUI	CHAVEZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: verastegui.jose@inifap.gob.mx		**Teléfono:** 871 182 3070 y 871 182 3081
Estado: COAHUILA		**Municipio:** MATAMOROS

Tipo de Productor:	a) Agrícola
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP - Laguna
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	SECCION III.- DEL COMPONENTE INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA. LAS CONVOCATORIAS ESTATALES SOLO OBEDECEN A LOS PROBLEMAS, OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DE LOS SISTEMAS PRODUCTO LOCALES. SIN EMBARGO, EXISTEN TEMAS QUE NO SE INVESTIGAN Y PARA LOS CUALES NO SE DESARROLLA TECNOLOGIA POR FALTA DE APOYOS. POR EJEMPLO.- (CAMBIO CLIMATICO EN LA AGRICULTURA, POLITICAS DE MANEJO DE AGUA PARA LA AGRICULTURA, PLAGAS COMUNES A DOS O MAS CULTIVOS, CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES, ETC)

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	DESARROLLAR TECNOLOGIA PARA APOYAR \\\"GRANDES TEMAS\\\" URGENTES QUE NO SON ATENDIDOS ACTUALMENTE. APOYAR AREAS DE INVESTIGACION QUE ORIENTEN LA POLITICA EN LA MATERIA.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*INCLUIR UN TIPO DE APOYO*

Redacción propuesta
CONCEPTO DE APOYO. e) Apoyar a proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología en temas (mediano y largo plazo) definidos por SAGARPA estatal, INIFAP y el Comité Técnico de las Fundaciones Produce estatales. Son temas que atiendan áreas transversales o común denominador a las cadenas de producción estatales. MONTO MAXIMO.- Al menos el 10% del monto total del componente a nivel estatal sin rebasar el 20%

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 124**
Registro		
HOMERO	SALINAS	GONZALEZ

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Correo electrónico: salinas.homero@inifap.gob.mx		**Teléfono:** 871 1823177
Estado: COAHUILA		**Municipio:** MATAMOROS
Tipo de Productor:	a) Agrícola	
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP	
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Existe la falta de focalización en la ejecución de los proyectos de investigación y transferencia por lo que hay una atomización de los esfuerzos en proyectos estatales, regionales y nacionales.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Sistematizar los esfuerzos de la investigación y transferencia con la participación de una institución de cobertura nacional.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*g) Otras:_Instancia Ejecutora*
Redacción propuesta	
Instancia ejecutora: El INIFAP para proyectos de ámbito estatal, regional y nacional. Las entidades Federativas para recursos en Convenios Estatales.	

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 123**
Registro		
HOMERO	SALINAS	GONZALEZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: salinas.homero@inifap.gob.mx		**Teléfono:** 871 1823177
Estado: COAHUILA		**Municipio:** MATAMOROS
Tipo de Productor:	a) Agrícola	
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP	
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	La solución rápida de problemas a nivel estatal se ve inhabilitada por no contar con unidades responsables a nivel estatal o regional.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Tener una más rápida y ágil respuesta en la solución de problemas a través de la investigación e innovación asociados a otros componentes de apoyo.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*g) Otras:__incluir a unidad responsable.*
Redacción propuesta	

Unidad Responsable: La Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico y la Coordinación General de Ganadería, y la Coordinación de la Delegación y Delegaciones de la Secretaria y la CONAPESCA para los proyectos pesqueros y Acuícolas.

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 120**
Registro		
HOMERO	SALINAS	GONZALEZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: salinas.homero@inifap.gob.mx		**Teléfono:** 871 1823177
Estado: COAHUILA		**Municipio:** MATAMOROS

Tipo de Productor:	a) Agrícola
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	En proyectos de ámbito estatal no se promueve la participación de grupos productores para la innovación en mejoramiento genético de ganado caprino criollo con la participación de la comunidad.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Mejorar la base genética de caprinos adaptada a las condiciones áridas de México y al nivel socioeconómico de la población rural.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*f) Incluir un tipo de apoyo*
Redacción propuesta	
Incluir el apoyo para temas pecuarios incluyendo proyectos de investigación en mejoramiento genético de ganado bovino y caprino criollo basado en la comunidad.	
Observaciones	

FORO: SALTILLO COAHUILA		Folio de la propuesta: 437
Registro		
HECTOR	MARTINEZ	ROBLEDO
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: hmtzrob@yahoo.com.mx		**Teléfono:** (844) 252-79-00
Estado: COAHUILA		**Municipio:** SALTILLO

Tipo de Productor:	a) Agrícola
Nombre de la Organización o Institución:	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Papel y Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	A pesar de que existe el Programa de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo, debido a los requisitos que se piden lo hace muy complicado lo que provoca se cumpla totalmente con el objetivo del Programa. El pago de los servicios se considera bajo, ya que no incluye una partida específica para movilización y mantenimiento del vehículo el cual es propio de cada uno de los extensionistas Asimismo el contrato por el servicio es por 10 meses, lo que implica que no se atiendan a los productores durante todo el año. Otro aspecto importante a considerar; es que el pago de los PSP`S es en base a número de productores a atender, lo cual provoca que se formen grupos informales para cumplir con la normatividad por lo tanto se considera que se atiendan a los productores de acuerdo al Sistema Producto al que pertenezcan.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Se propone que se contraten PSP`S con experiencia en el cultivo de que se trate y que éstos sean contratados por la SEDER para atender directamente a los productores de cada Sistema Producto por región. Que exista una estructura de operación con un coordinador o experto por cada Sistema Producto para que éste sea quien coordine las actividades de los extensionistas que se contraten en cada Sistema Producto según sea el caso. Este coordinador deberá tener un sueldo mayor a los extensionistas y será quien elabore el programa de trabajo por región, capacitará a productores y técnicos adscritos al programa, dará seguimiento y presentará el informe final de las acciones y resultados.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*• El servicio de Extensionismo Rural debe ser considerado como un Bien Público y no limitarlo a determinado grupo de productores como se plantea en las RO2012, donde dice que la solicitud la debe de realizar un grupo de productores y los montos de apoyo están definidos por el número de productores a atender. • Se propone que puedan existir programas estatales o regionales de Extensionismo Rural que estos sean operados directamente por las entidades federativas de común acuerdo con los sistemas producto y que estos servicios sean apoyados por instituciones de educación superior para garantizar la calidad del servicio prestado y el buen funcionamiento del programa, considerando que sea por áreas geográficas determinadas y esto aunado a que se establezcan sistemas adecuados para que los recursos destinados a este programa sean radicados y operados desde el inicio del año y que no estén supeditados a los ejercicios fiscales, sino que respondan a los ciclos productivos ya sean agrícola o pecuario. • Asimismo en el servicio de Extensionismo Rural contemple por sistema producto un coordinador de extensionistas para que sea él quien verifique, coordine y capacite a los profesionistas que para tal fin sean contratados.*
Redacción propuesta	

¿Cuál es la propuesta de redacción a incluir en la ROP 2014? 1.- El servicio de extensionismo, asistencia técnica y capacitación se podrá otorgar a grupos de productores formales e informales que sean integrantes del Sistema Producto de que se trate. 2.- El servicio de asistencia técnica se deberá apoyar con la contratación de un coordinador o experto de acuerdo al Sistema Producto que se pretenda incluir en el Programa haciéndolo regionalmente, además capacitará y coordinará las actividades que desarrollen los PSP`S extensionistas adscritos a los Sistemas Producto. 3.- Estos servicios podrán ser ejecutados por universidades y/o instituciones de educación superior ó despachos que dentro de su plantilla tengan técnicos expertos y con amplia experiencia sobre los cultivos y/o sistemas producto que deseen atender.

Observaciones

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 701**
Registro		
GUILLERMO	CENA	PACHECO
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: fproducecoah@gmail.com		**Teléfono:** 8616170186
Estado: COAHUILA		**Municipio:** SABINAS
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:		FUNDACION PRODUCE COAHUILA A.C.
Tipo de Organización:		**c) Organización Social / Privada**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Papel y Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Desarrollo Rural			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	El Estado Actual. I. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura con los componentes: a) Agrícola; b) Ganadero; c) Pesca; d) Activos Productivos Tradicional e) Agricultura Protegida; f) Electrificación para Granjas Acuícolas; g) Infraestructura Pesquera y Acuícola; h) Sustitución de Motores Marinos Ecológicos; i) Manejo Postproducción (incluye infraestructura Rastros TIF, FIMAGO, PROVAR e infraestructura para centros de acondicionamiento pecuario); j) Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero; los componentes k) Recursos Genéticos (agrícolas, pecuarios y acuícolas), l) Minería Social y m) Desarrollo de Ramas Productivas IV. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, con los componentes: a) Apoyos para la Integración de Proyectos (incluye apoyos a Organizaciones Sociales, Elaboración e Integración de Proyectos y Sistemas Producto); b) Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural (incluye Capacitación Integral a productores,jóvenes y mujeres rurales), e c) Innovación y Transferencia de Tecnología. La Problemática. Actualmente los programas I y IV operan de forma desarticulada. 1)Los Productores solicitan los apoyos del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura Sin contar con el apoyo de Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural. 2) Del componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, los PSP´s aun cuando tengan experiencia en la actividad y conocimiento de su región requieren de una constante capacitación, conocimiento y dominio de tecnologías para trasmitirlas a los productores que atienden. 3) Los Profesionistas Recién egresados les resulta difícil insertarse en este modelo de extensionismo rural por varias razones : a. Los Productores No los conocen y No Hay confianza para que exista una interacción exitosa. b. No cuentan con solidez económica y operativa. c. Sin o con Poca experiencia. 4) En el componente de Innovación y Transferencia de Tecnología se genera Conocimiento que hace falta darle un mayor impulso para que su transferencia tenga un efecto expansivo con su adopción entre los productores.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	El Objetivo es: Articular los programas I y IV , vincular a Los productores que participan en cada uno de los eslabones de la cadena, PSP´s, Extensionistas, Recién egresados Investigadores, Instituciones de Gobierno Federal, Estatal, Municipal, Instituciones de Investigación y Educación. Para generar un mayor desarrollo en el campo e incrementar su competitividad a través de la aplicación eficiente y oportuna de los recursos. Queremos solucionar : A. El que Tecnologías existentes no se transfieren y adopten por: 1) falta de recursos para realizar las inversiones necesarias. 2) Desconocimiento o no dominio del PSP o Extensionista de las tecnologías disponibles. 3) La falta de vinculación entre Investigador generador de la tecnología-PSP´s-Productor.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Se propone que el programa de Extensionismo Rural sea operado directamente por las FUNDACIONES PRODUCE de cada entidad federativa de común acuerdo con la Comisión de Desarrollo Rural Estatal (SAGARPA,SEDER,INCA RURAL,CONTRALORIA,CECS UAAAN,FUNDACION PRODUCE) los sistemas producto están representados por la Fundación Produce .los servicios podrán ser apoyados por instituciones de educación superior y de Investigación, y/o despachos con la experiencia que se requiere para fortalecer la calidad del servicio prestado y el buen funcionamiento del programa, que los recursos destinados a este programa sean radicados y operados desde el inicio del año y que no estén supeditados a los ejercicios fiscales, sino que respondan a los ciclos productivos ya sean agrícola o pecuario de forma multianual.*
Redacción propuesta	
1.- El servicio de extensionismo, asistencia técnica y capacitación se podrá otorgar a grupos de productores formales e informales que sean integrantes del Sistema Producto y/o cadena de valor que se trate. 2.- El servicio de extensionismo, asistencia técnica y capacitación se deberá ejecutar por decisión de la Comisión de Desarrollo Rural Estatal con la Coordinación de las Fundaciones Produce . 3.- Estos servicios podrán ser ejecutados por universidades , instituciones de educación superior ,instituciones de investigación, profesionistas recién egresados vinculados/mancornados con despachos que dentro de su plantilla tengan técnicos expertos y con amplia experiencia sobre los cultivos, cadena de valor y/o sistemas producto que se requiera atender.	
Observaciones	

Estructura de Vinculacion y Operacion Propuesta COFUPRO COORDINADORA DE FUNDACIONES PRODUCE COMISION DE DESARROLLO RURAL (INCA RURAL-SAGARPA-SEDER-CONTRALOR-SECS UAAAN-FUNDACION PRODUCE) COORDINADOR OPERATIVO FUNDACION PRODUCE COORDINADOR POR SISTEMA PRODUCTO A..... B..... C..... D.....n EXTENSIONISTAS 1-2-3-n 1-2-3-n. 1-2-3-n 1-2-3-n
Anexo (s)

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 728**
Registro		
Adriana Alvarez Siller	Alvarez Siller	Siller
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: vuelalibre01@gmail.com		**Teléfono:** 045 84 41 81 82 83
Estado: COAHUILA		**Municipio:**
Tipo de Productor:	a) Agrícola	
Nombre de la Organización o Institución:	Vuela Libre S.C	
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	
Unidad responsable:	Subsecretaría de Desarrollo Rural			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Población Objetivo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Un proyecto de innovacion personal requiere dos intermediarios El exceso de intermediarios entre Sagarpa Federal y el Prestador De Servicios Profesionales, hace que el recurso publico tenga demasiados filtros.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Se quiere solucionar la merma y fitros entre la sagarpa y el beneficiario final del recurso publico.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Mejorar o modificar algún instrumento normativo de mayor jerarquía ¿cuál? b) Delimitar la población Objetivo de la siguiente manera: c) Mejorar o modificar algún programa o componente d) Quitar o poner como requisito "A" o "B" e) Tener una redacción más clara; f) Incluir un tipo de apoyo g) Otras:__Que la Sagarpa tenga una base de*

Redacción propuesta
. ¿ Que la Sagarpa pueda nombrar mas instancias ejecutoras y/o unidades responsables, pero con ciertos requisitos a cada una de ellas en credibilidad y eficacia.

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 738**
Registro		
MARIO IVAN	FLOTA	QUEZADA

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Correo electrónico: ivanflota@hotmail.com		**Teléfono:** 6144138153
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA

Tipo de Productor:	a) Agrícola
Nombre de la Organización o Institución:	CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE CHIHUAHUA, A.C.
Tipo de Organización:	**c) Organización Social / Privada**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	EXISTEN POCOS INVESTIGADORES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA DARLE SERVICIO A LOS SISTEMAS PRODUCTO
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	CONTAR CON UNA LINEA BASE DE INVESTIGADORES QUE BRINDEN LOS SERVICIOS QUE DEMANDEN LOS PRODUCTORES A TRAVES DE LOS SISTEMAS PRODUCTO

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*REALIZAR UNA ESTRATEGIA CON TODOS LOS CENTROS DE INVESTIGACION, UNIVERSIDADES Y DEMAS INSTITUCIONES VINCULADAS A ESTE ASPECTO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA CONEL FIN DE ESTABLECER UN DIAGNOSTICO Y UNA RUTA CRITICA PARA LA RENOVACION DE INVESTIGADORES EN DONDE LOS QUE HAY, ESTAN PROXIMOS A JUBILARSE Y CONTRATAR EN LAS AREAS O SECTORES DONDE NO LOS HAY.*
Redacción propuesta	

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 737**
Registro		
MARIO IVAN	FLOTA	QUEZADA
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: ivanflota@hotmail.com		**Teléfono:** 6144135183
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA

Tipo de Productor:	a) Agrícola
Nombre de la Organización o Institución:	CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE CHIHUAHUA, A.C.
Tipo de Organización:	**c) Organización Social / Privada**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural – Sección I – Del componente apoyos para la integración de proyectos. A) Los apoyos económicos para los Comités Estatales son máximos 500 mil pesos por año, independientemente de que tan integrado o funcional este el Sistema Producto. B) No existe como concepto de apoyo la elaboración de estudios especiales. C) Los apoyos se dan en base a reembolsos y hasta 5 o 6 meses después de iniciar los años fiscales, y no en base a un programa de trabajo o necesidades económicas de los Sistemas Producto. D) El IVA no es concepto de reembolso debido a que según Sagarpa es un concepto que devuelve el SAT, y en la práctica no se hace esto por ser una Asociación Civil. E) Los sueldos del personal que atiende a los Sistemas Producto no se han incrementado desde el 2009, y es necesario actualizarlos. F) No se incluyen reembolsos de taxis y las tarifas de hotel y comidas no se han incrementado desde el 2008. G) No existe un programa anual de capacitación al personal del Sistema Producto y esto ocasiona que no exista un plan de desarrollo personal
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	HACER MAS COMPETITIVOS A LOS COMITES ESTATALES Y NACIONALES SISTEMAS PRODUCTO

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural – Sección I – Del componente apoyos para la integración de proyectos. A) Incrementar el apoyo a los estatales a 1 millón de pesos para Comités que tenga en funciones su Centro de Servicios Empresariales. B) Incluir en conceptos el apoyo para estudios de competitividad que hasta el 2010 existía. C) Que se otorgue a aquellos Sistemas Producto que han cumplido en los últimos años, un anticipo del 30% durante el primer trimestre del año para iniciar operaciones propias del Comité (reuniones, viáticos, etc), y previa comprobación del primer anticipo, continuar con el 40% y al finalizar el 30% restante. D) Que se apoye con el I.V.A. en los gastos realizados, ya que desde el 2009 no se apoya con este rubro, y el Comité tiene que absorber el gasto, ocasionándole un quebranto al mismo. E) Incrementar en los apoyos nacionales las percepciones en el rubro de Profesionalización: Facilitador-Gerente de 25 mil actual y subir a 40 mil, Asistente de 13 mil a 17 mil y Servicios Contables de 2.7 mil a 8 mil. En los apoyos estatales incrementar al Facilitador a 30 mil pesos. F) Que dentro de los conceptos de apoyo se incluyan taxis con al menos una tarifa fija, todo sujeto a comprobación e incrementar la tarifa de hotel y comidas por día, actualmente es de 1,050 mas I.V.A. y subir al menos a 1,750 mas I.V.A. G) Que exista dentro del rubro de profesionalización de los Sistemas Producto, para capacitación, talleres, diplomados tanto a facilitadores nacionales como para asistentes y representantes no gubernamentales, con el fin de ir perfeccionando el modelo de trabajo*
Redacción propuesta	

FORO: SALTILLO COAHUILA			**Folio de la propuesta: 553**
Registro			
MANUEL GUSTAVO	CHAVEZ	RUIZ	
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**	
Correo electrónico: chavez.manuelgustavo@inifap.gob.mx		**Teléfono:** 614 4510601	
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA	
Tipo de Productor:			
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP		
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Otro(s)

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	El proceso de revisión de las fortalezas y capacidades de las instituciones y demás entes proponentes de proyectos aún tiene muchas áreas de oportunidad.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Instancias ejecutoras adecuadas (Garantía de calidad de productos de la investigación y transparencia en el ejercicio)

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Considerar instituciones de cobertura nacional como el INIFAP como instancias ejecutoras del componente en las entidades federativas.*

Redacción propuesta
ARTICULO 40, APARTADO III, INCISO b) Instancia Ejecutora: Gobiernos de las Entidades Federativas que aporten recursos al componente, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y pecuarias (INIFAP) así como aquellas que la Unidad Responsable designe, mediante publicación en la página electrónica de la Secretaría. En el caso de los proyectos de impacto nacional o regional de temas pecuarios, la Unidad Responsable podrá designar Agentes Técnicos cuyas fortalezas y cobertura nacional permitan atender el alcance de esos proyectos, lo que se deberá publicar en la página electrónica de la Secretaría, debiendo establecer los instrumentos jurídicos pertinentes
Observaciones

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 551**
Registro		
MANUEL GUSTAVO	CHAVEZ	RUIZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: chavez.manuelgustavo@inifap.gob.mx		**Teléfono:** 614 4510601
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP	
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Falta claridad en el inciso c) de apartado I que incluye los conceptos de apoyo para Proyectos de Impacto Regional o nacional. En el texto solo se señala lo siguiente: Para temas pecuarios incluye proyectos para servicios tecnológicos especializados, y actividades de Conservación, caracterización, evaluación y utilización de los recursos genéticos.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Contribuir a la conservación y desarrollo de estrategias de evaluación y aprovechamiento racional de recursos genéticos pecuarios en condición vulnerable. Mejorar la economía de familias de productores de bajos ingresos mediante el mejoramiento de su sistema de producción

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*f) Incluir un tipo de apoyo Incluir un monto de apoyo por módulo de conservación in situ y ex situ de razas de ganado criollo en Estados cuyas poblaciones son vulnerables y están en riesgo de desaparición. Ejemplo Chihuahua, Baja California Sur, Nayarit, etc. Promover el establecimiento de Centro de Producción de sementales criollos de registro que permitan abastecer las necesidades de productores de alta marginación (Ej. Sierra Tarahumara) y disminuir la relación vacas:toro. Delimitar la población objetivo de estos proyectos a productores marginados*
Redacción propuesta	

Para temas pecuarios incluye proyectos para servicios tecnológicos especializados, así como actividades de Conservación, caracterización, evaluación y utilización de los recursos genéticos. Incluir Monto de apoyo: Por módulo de conservación y por Centro de Producción de Sementales

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 545**
Registro		
MANUEL GUSTAVO	CHAVEZ	RUIZ
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: chavez.manuelgustavo@inifap.gob.mx		**Teléfono:** 614 4510601
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:		INIFAP
Tipo de Organización:		**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta:

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	El artículo 40 de las Reglas de Operación, señala en su apartado I inciso b, como monto máximo un millón de pesos ($1,000,000.00) pero no establece el tratamiento que recibirán proyectos de investigación de carácter multianual Las convocatorias dirigidas a Instituciones de Investigación para la presentación de proyectos se realiza posterior a la fecha en que se presenta el POA Estatal (Marzo) Apartado IV del artículo 40. Por lo tanto el POA no obedece a los resultados de la convocatoria. Los periodos de ejecución de los proyectos no se ajustan al ciclo de cultivos de PV afectando el desarrollo de este tipo de proyectos de investigación agrícola.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Que los proyectos multianuales de alto impacto social tengan apoyos económicos suficientes para su desarrollo Que los períodos de ejecución de los proyectos sean acordes a los ciclos de cultivo

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Tener una redacción más adecuada para que los proyectos multianuales de alto impacto cuenten con apoyo económico suficiente para su desarrollo y conclusión satisfactoria. Considerar un replanteamiento en las fechas de convocatorias, elaboración del POA y ejecución de proyectos*

Redacción propuesta
El artículo 40, apartado I inciso b.- Hasta un máximo de un millón de pesos ($1, 000,000.00) anuales por proyecto, por el tiempo que dure su desarrollo. El artículo 40, apartado IV.- La publicación de convocatorias y el periodo de ejecución de proyectos estará en función del ciclo del cultivo o de la especie animal y será autorizado o en su caso ajustado por el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 516**
Registro		
MANUEL GUSTAVO	CHAVEZ	RUIZ

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Correo electrónico: chavez.manuelgustavo@inifap.gob.mx		**Teléfono:** 614 4510601
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA

Tipo de Productor:	
Nombre de la Organización o Institución:	INIFAP
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Existen grandes oportunidades de mejora para articular el componente de Extensionismo con las Instituciones de Investigación y Universidades, porque el impacto ha sido mínimo o no está documentado.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Que los recursos destinados a investigación y transferencia de tecnología se apliquen a proyectos de alto impacto, y que se establezcan los mecanismos y estrategias adecuadas para articularlos con el componente de desarrollo de capacidades y Extensionismo con una estrategia eficiente, libre de burocracia y con un proceso de evaluación de resultados e impactos.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Vincular la investigación y transferencia de la tecnología con el extensionismo*

Redacción propuesta
Los proyectos de investigación apoyados por la instancia ejecutora, deberán incluir un concepto de apoyo para capacitación a técnicos o agentes de cambio para que a solicitud de los productores puedan realizar la labor de extensionismo y transferencia de tecnología.

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 460**
Registro		
HECTOR	TARANGO	DELGADO
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: producechihuahua@prodigy.net.mx		**Teléfono:** 6144144000
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA
Tipo de Productor:	b) Pecuario	
Nombre de la Organización o Institución:	FUNDACION PRODUCE CHIHUAHUA A.C	
Tipo de Organización:	**c) Organización Social / Privada**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Papel y Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los lineamientos que contemplan las Reglas de Operación 2013 fueron emitidos en el 2010.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Contar con un marco regulatorio simplificado y acorde al momento de su aplicación.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Adecuar los lineamientos de las Reglas de Operación y que queden como parte de las mismas.*
Redacción propuesta	

Cuando se diseñen las nuevas Reglas de Operación los lineamientos deben formar parte de las mismas.

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 459**
Registro		
HECTOR	TARANGO	DELGADO
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: producechihuahua@prodigy.net.mx		**Teléfono:** 6144144000
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA
Tipo de Productor:	b) Pecuario	
Nombre de la Organización o Institución:	FUNDACION PRODUCE CHIHUAHUA A.C	
Tipo de Organización:	**c) Organización Social / Privada**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Papel y Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Los lineamientos que contemplan las Reglas de Operación 2013 fueron emitidos en el 2010.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Contar con un marco regulatorio simplificado y acorde al momento de su aplicación.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Adecuar los lineamientos de las Reglas de Operación y que queden como parte de las mismas.*
Redacción propuesta	
Cuando se diseñen las nuevas Reglas de Operación los lineamientos deben formar parte de las mismas.	

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 458**
Registro		
HECTOR	TARANGO	DELGADO

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Correo electrónico: producechihuahua@prodigy.net.mx		**Teléfono:**
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA
Tipo de Productor:	b) Pecuario	
Nombre de la Organización o Institución:	FUNDACION PRODUCE CHIHUAHUA A.C	
Tipo de Organización:	**c) Organización Social / Privada**	

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Papel y Medio Magnético
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	El artículo 40 en su apartado IV señala que el Programa Operativo Anual de cada entidad federativa deberá ser presentado por la Instancia Ejecutora a la Unidad Responsable a más tardar el último día de Marzo del año en curso para su validación.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Adecuar las Reglas de Operación a la realidad que vivimos, porque para el día ultimo de Marzo es posible presentar solo un Pre-Programa Operativo Anual ya que para tener el Programa Operativo Anual es necesario que este sea validado

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Presentar un PRE-Programa Operativo Anual, a finales del mes de Marzo para que sea validado y en vez del Programa Operativo Anual.*
Redacción propuesta	
Artículo 40, apartado IV.- El PRE-Programa Operativo Anual deberá ser presentado por la Instancia Ejecutora a la Unidad Responsable a más tardar el último día del mes de Marzo	

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 455**
Registro		
HECTOR	TARANGO	DELGADO
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: producechihuahua@prodigy.net.mx		**Teléfono:** 6144144000
Estado: CHIHUAHUA		**Municipio:** CHIHUAHUA
Tipo de Productor:	b) Pecuario	
Nombre de la Organización o Institución:	FUNDACION PRODUCE CHIHUAHUA A.C	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Papel
Unidad responsable:				

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	El artículo 40 de las Reglas de Operación, señala en su apartado I inciso b, como monto máximo un millón de pesos ($1,000,000.00)
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Que los proyectos multianuales de alto impacto social tengan apoyos económicos suficientes para su desarrollo

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Tener una redacción más adecuada para que los proyectos multianuales de alto impacto cuenten con apoyo económico suficiente para su desarrollo.*
Redacción propuesta	

El artículo 40, apartado I inciso b.- Hasta un máximo de un millón de pesos ($1, 000,000.00) anuales por proyecto, por el tiempo que dure su desarrollo.

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 300**
Registro		
GUILLERMO	ALDRETE	HAAS
Nombre(s)	**Apellido Paterno**	**Apellido Materno**
Correo electrónico: guillermo.aldrete@bc.sagarpa.gob.mx		**Teléfono:** 686 5517030 ext. 73200
Estado: BAJA CALIFORNIA		**Municipio:** MEXICALI
Tipo de Productor:		
Nombre de la Organización o Institución:	DELEGADO ESTATAL DE SAGARPA EN BAJA CALIFORNIA	
Tipo de Organización:		

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Papel
Unidad responsable:	Subsecretaría de Agricultura			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Operación

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Algunos Gobiernos Estatales desestiman la aplicación de recursos a los Comités Estatales por Sistema Producto contemplados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Si le asignan recursos de origen estatal al componente es porque de otro modo no sería aprobado el Anexo Técnico y el Anexo de Ejecución en su conjunto. Lo anterior, ha derivado en que los recursos de este componente se dejen de dictaminar oportunamente en las comisiones técnicas operadas por los Gobiernos Estatales.

Concepto	Justificación
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	Lograr un mayor control, agilidad y oportunidad en la operación de los recursos destinados al apoyo de los Comités Estatales por Sistemas Producto, lo que facilitará la profesionalización de dichos comités para su participación en la generación, validación y opinión de políticas públicas, al mismo tiempo que se fortalece su carácter de órgano de concertación de los diversos eslabones de la cadena de producción-consumo en materia agropecuaria, pesquera y acuícola.

Concepto	Propuesta de mejora
3. Propuesta ¿Qué se propone?	*Que el componente de Apoyos para la Integración de Proyectos (Sistemas Producto) sea de operación directa.*

Redacción propuesta
Art. 38 Del componente de Apoyos para la Integración de Proyectos … III. Las instancias que intervienen en el presente componente son: … b) Instancia Ejecutora: Para organizaciones sociales la Coordinación General de Enlace Sectorial; para Comités Sistemas Producto Nacionales, la Dirección General de Fomento a la Agricultura para agrícolas, la Coordinación General de Ganadería para pecuarios, todas ellas de la Secretaría y la Dirección General de Organización y Fomento de la CONAPESCA, para los pesqueros y acuícolas; para los Comités Sistemas Producto Estatales, las Delegaciones.

FORO: SALTILLO COAHUILA		**Folio de la propuesta: 409**
Registro		
Trinidad	Cota	Acosta

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Correo electrónico: delegado@bcs.sagarpa.gob.mx		**Teléfono:** 612 12 36090
Estado: BAJA CALIFORNIA SUR		**Municipio:** LA PAZ

Tipo de Productor:	a) Agrícola
Nombre de la Organización o Institución:	SAGARPA
Tipo de Organización:	**b) Gobierno**

Con propuesta:	Si		**Formato:**	Papel y Medio Magnético
Unidad responsable:	Subsecretaría de Desarrollo Rural			

Propuesta: 4. Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Apartado de propuesta: Conceptos de apoyo

Concepto	Justificación
1. Situación Actual *(Problemática)* ¿Cuál es el estado actual?	Actualmente en el componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural en el tipo de apoyo: b1. Para la asistencia técnica y la capacitación, no se establecen montos máximos específicos para la capacitación. Lo que provoca que los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP) promuevan con los beneficiarios la capacitación ya que en este concepto los montos máximos son muy atractivos, llegando hasta los $250,000.00 pesos.
2. Objetivo de la propuesta *(Resultado esperado)* *¿Qué queremos solucionar?*	El objetivo de esta propuesta es que se modifique el apartado b1. En el tema: Para la asistencia técnica y la capacitación, y se establezcan los montos máximos por separado tanto para asistencia técnica y como para la capacitación. Con esto se puede solucionar el pago excesivo en las capacitaciones.

Concepto	Propuesta de mejora

3. Propuesta ¿Qué se propone?	*a) Regular desde reglas de operación los pagos en los servicios proporcionados por los Prestadores de Servicios Profesionales en materia de capacitación. b).-Tratar por separado con sus montos máximos y beneficiarios los servicios de Asistencia técnica en la Innovación, la Capacitación y Asistencia Técnica en Desarrollo Empresarial.*

Redacción propuesta
Incluir en el tipo de apoyo en el apartado b1: los montos máximos en los servicios de capacitación otorgados por Prestadores de Servicios Profesionales: Para los servicios de capacitación se podrán apoyar hasta 2,500.00 por productor, sin rebasar 30,000.00 por evento.

Observaciones
Con esta propuesta se regularan directamente de reglas de operación los pagos por el servicio de capacitación.